

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA
(Segundo Año Triunfal)

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre.—Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Ayer quedó ungido Caudillo de España el Generalísimo Franco

El Caudillo, puesta la mano sobre los Santos Evangelios, que sostenía el Cardenal Primado, dijo: "Ante Dios: juro darme siempre al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España, vivir con Falange Española Tradicionalista en hermandad y conducirla como Jefe,"

Los Consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, prestaron su juramento: "En el nombre de Dios juro darme en servicio con exactitud y vigilancia, con milicia y sacrificio de la misma vida, por la grandeza imperial de España,"

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Un intento de ataque en el sector de Riaza, fué energicamente rechazado

PARTE OFICIAL DE GUERRA con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal

Un intento de ataque del enemigo por el sector de Riaza fué energicamente rechazado, abandonando en nuestro poder 32 muertos, entre ellos un comisario político, un capitán y dos tenientes.

Se cogieron además 22 prisioneros y nos apoderamos de 46 fusiles y diverso material.

En los demás frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 2 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general, jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

A pesar del espionaje enemigo, se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

EDITORIAL

Los españoles juramos fidelidad, servicio y sacrificio al Caudillo

A Burgos, cabeza y corazón de Castilla, le ha cabido de nuevo el galardón supremo de ser escenario de un glorioso capítulo de la Historia de España.

La ciudad de los condes, la que fué bigornia en la que se forjó Castilla, hace de nuevo Historia áurea y preclara. Y por ser en Burgos y por corresponder así a las nuevas normas de la España que renació el 19 de Julio de 1936, la sobriedad más austera ha presidido la Jura ante los Santos Evangelios, que sostenía en sus manos el Cardenal Primado de las Españas, del Jefe de F. E. T. y de las JONS y de sus Consejeros Nacionales. Sobriedad en el ambiente castellano, en los discursos, en el ceremonial; sobriedad rigurosa que pugna con el barroquismo de otros actos similares de los tiempos pasados.

La lectura de la información de esta jura, que marca una fecha histórica en el proceso de nuestro Movimiento, lleva al ánimo la impresión de que ha surgido algo nuevo, algo auténticamente español que, rompiendo con toda la cohabitación que nos desfiguraba, indica al mundo, y lo que es aún mejor, que nos desfiguraba, indica al mundo, y lo que es aún mejor, que nos convence a los españoles que habíamos llegado a desconocer lo nuestro, que en esta Revolución nacional nos reencuentramos y adquirimos unas virtudes cuya existencia desconocíamos.

El mejor y más acertado comentario que se puede hacer a las palabras del Caudillo, es recomendar su lectura, hacer que no quede un español sin que las conozca. Esas palabras que la Radio ayer, la prensa hoy, llevarán hasta todos nuestros connacionales, producen la emoción más intensa de cuantas en estos instantes gloriosos experimentamos.

La fecha histórica que ayer vivió Burgos es la corroboración más terminante de las palabras que recientemente pronunciara allí el Caudillo Franco: "¡Aquí está España! ¡Aquí está España! ¡Aquí está España!" Y allí, en efecto, estaba España, que resurgía con su profundo sentido religioso y español, que resurgía con sus tantos años de parlamentarismo exóticos, regimenes y situaciones antiespañolas, tenían ocultas.

Al inaugurar el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista, el Generalísimo declaró que comenzaba sus tareas; tareas de las que ha de salir la España Una, Grande y Libre, "bajo la invocación del Espíritu Santo". Así se iniciaron en nuestra tierra todas las tareas fecundas, todo lo que perduró.

Dijérase que con las palabras del Caudillo volvía a ser realidad tangible el alma histórica que inspiró en siglos de esplendor Concilios y Cortes, cuando España dictaba leyes que la daban gloria y poder.

¡Con ser el acto de Burgos tan actual, con ser el estilo tan nuevo, qué raíces tan hondas tiene en la Tradición augusta de la Patria!

Burgos, cabeza de Castilla, lo ha sido ahora de toda España y a la vez corazón, cuyo latido transmite a todos los lugares del solar hispano la certidumbre de un porvenir digno del pasado, según el heroísmo del presente. En Burgos fué ungido Caudillo el Generalísimo Franco y en Burgos celebró su primera reunión su Consejo Nacional.

El sol que quebró alboros el 19 de Julio de 1936, alumbraba a toda la España liberada por la espada de Franco y de sus soldados, y pronto, con la mayor fuerza de sus rayos deslumbradores, al dar luz a toda España, le dará brillo y calor al mundo.

El Caudillo y su Consejo juraron ayer servicio y sacrificio a España. Los españoles todos, juramos hoy fidelidad y servicio y sacrificio a Franco, encarnación suprema de la Patria.

LA CIUDAD DE BURGOS AMANECIO ENGALANADA

Burgos.—En el marco de sobria grandeza del Monasterio cisterciense de Santa María de las Huelgas, ha tenido lugar esta mañana el acto solemne de prestar juramento ante el Caudillo, los miembros de F. E. T. y de las JONS que constituyen el Consejo Nacional.

La animación en la ciudad con motivo de este acontecimiento, era extraordinario. Durante todo el día no cesaron de llegar automóviles con personalidades de todas las provincias, que venían a concurrir al acto. La ciudad amaneció engalanada y a partir de las once de la mañana cerró el comercio, correspondiendo a la proclama que ayer dirigió el alcalde para que el vecindario se asociase a este acto trascendental en la Historia de España.

SOLDADOS DE PRIMERA LINEA PRESENTAN ARMAS AL CAUDILLO DE ESPAÑA

Desde las diez de la mañana comenzaron a afluir a las inmediaciones del Monasterio de las Huelgas las fuerzas del Ejército que habían de rendir honores. En el patio del Monasterio formó la segunda Bandera de F. E. T. y de Navarra, que llegó exprofeso del frente de combate para asistir a este acto.

Formaban también en el mismo patio, una sección del escuadrón de la escolta mora del Generalísimo, y en la avenida que da acceso al Monasterio, prestaban servicio de vigilancia, los mehadmies armados y la Guardia civil.

PERSONALIDADES

A las once comenzaron a llegar invitados y personalidades, siendo uno de los primeros, el general Queipo de Llano, que momentos antes había llegado de Sevilla para tomar posesión de su cargo de consejero. Pocos minutos más tarde llegaban los generales Martínez Anido, Orgaz, Kindelán, Castro Girona, López Pinto, Millán Astray, Saliquet, Monasterio, Espinosa de los Monteros, Cabanellas, Valdés Cavanilles y Jordana. Seguidamente llegaron los embajadores de Italia y Alemania, así como representaciones consulares diversas y una representación del Fascio italiano.

LLEGA LA ESPOSA DEL GENERALISIMO

A las once y cuarto llegó la esposa del Generalísimo, acompañada de su hija Carmencita, cuya presencia fué saludada con grandes aplausos.

En el Patio del Compás, del Monasterio, cuando ya se aproximaba la hora de dar comienzo a las ceremonias, se congregaron los consejeros que habían de jurar el cargo, los generales y altas jerarquías del Ejército, los representantes del Cuerpo diplomático y los prelados que concurrían al acto, y que eran: cardenal primado, arzobispos de Burgos y de Valencia, obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Logroño, Pamplona, Salamanca, Huesca, Orense, Teruel, Tuy, Astorga, Osma y Coria.

UN TOQUE DE ATENCION ANUNCIA LA LLEGADA DEL CAUDILLO

El momento de mayor emoción fué a las once y media en punto, en que un toque de atención señaló la inminente entrada del Generalísimo, precedido de su escolta mora. El gentío que se había situado en las inmediaciones del Monasterio prorrumió en clamorosos aplausos y vitores al Caudillo. A los acordes del Himno Nacional, el Generalísimo entró en el Monasterio por la puerta del Torcón, deteniéndose en el Patio del Compás, donde revisó la Bandera y la Compañía de Zapadores de Falange, que estaban formadas en el citado lugar.

LA COMITIVA

Inmediatamente de revistas las fuerzas, se constituyó la comitiva, con arreglo al ceremonial previsto, y por el orden siguiente: En primer término, los consejeros que habían de jurar el cargo; en segundo lugar, los prelados; a continuación, los generales del Ejército, y después, el Cuerpo diplomático. Figuraban después en la comitiva el Ayuntamiento, Diputación y autoridades locales. Finalmente iba el Caudillo, seguido de su Estado Mayor y séquito militar.

COMO A ALFONSO VIII Y AL SANTO REY FERNANDO

A la puerta del templo del Monasterio de las Huelgas fué recibida la comitiva por el arzobispo de Burgos y la madre abadesa del Monasterio, la cual procedió al acto simbólico de entregar las llaves de la Clausura al Caudillo, como se había hecho en memorable ocasión de la Historia de Castilla con Alfonso VIII y Fernando III el Santo.

El templo se hallaba abarrotado con distinguidas personalidades y autoridades, especialmente invitadas.

EL PRIMADO DE LAS ESPAÑAS DICE LA MISA

El Caudillo pasó a la capilla de San Juan, en donde está enterrada Doña Ana de Austria, y luego ocupó el reclinatorio que le había sido colocado frente al altar. Detrás de él se situaron el Estado Mayor y su séquito, y a uno y otro lado del presbiterio tomaron asiento los prelados, los generales y el Cuerpo diplomático. En la primera fila de sillas del coro se sentaron la madre abadesa y las claustrales.

En otros sillones, las altas autoridades y jerarcas de Falange, entre ellos los consejeros.

Dió comienzo la misa, en la que ofició el cardenal Gomá, asistido por dos prelados y que resultó de una extraordinaria solemnidad, sobre todo en el momento de alzar, instante de gran emoción.

EN LA SALA CAPITULAR

Terminada la misa, se trasladó el Generalísimo y la comitiva a la Sala Capitular, uno de los florones más preciados del histórico monumento y en la cual se conserva el Pendón de las Navas de Tolosa.

En el tintero del salón se había colocado un dosel y un gran tapiz de los colores nacionales y, bajo ambos, un estrado con el sitial destinado al Caudillo. Al pie del

estrado, un reclinatorio con un magnífico Cristo de marfil y una riquísima edición antigua de los Santos Evangelios.

El Caudillo ocupó su puesto e inmediatamente dió comienzo la ceremonia. El secretario del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, señor Fernández Cuesta, procedió a dar lectura al Decreto de 19 de Abril, por el que se dispuso la creación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y a la parte de los Estatutos que se refieren a la constitución del Consejo.

EL CAUDILLO PRESTA JURAMENTO

En medio de un impresionante silencio, procedió a prestar su juramento el Caudillo, quien pronunció las siguientes palabras:

"ANTE DIOS JURO DARME SIEMPRE AL SERVICIO DE LA UNIDAD, LA GRANDEZA Y LA LIBERTAD DE ESPAÑA, VIVIR CON FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS EN HERMANDAD Y CONDUCIRLA COMO JEFE."

Al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras, puso sus manos sobre el Santo Evangelio, que sostenía el cardenal Gomá, primado de España.

"EN EL NOMBRE DE DIOS"

Una vez que hubo prestado su juramento el Caudillo, comenzaron a prestar el suyo los consejeros nacionales con arreglo a la siguiente fórmula:

"EN EL NOMBRE DE DIOS JURO DARME EN SERVICIO CON EXACTITUD Y VIGILANCIA, CON MILICIA Y SACRIFICIO DE LA MISMA VIDA, POR LA GRANDEZA IMPERIAL DE ESPAÑA, JURO EMPLEARME POR ENTERO EN LA MISIÓN QUE ENCOMIENDAN LOS ESTATUTOS DE F. E. T. Y DE LAS JONS, PARA MANTENER EL RANGO INMORTAL DE LA PATRIA, JURO LEALTAD A NUESTRO CAUDILLO, FIDELIDAD A SUS MANDATOS, CUSTODIA A SU PERSONA Y ENTREGARME EN HERMANDAD CRISTIANA A LOS DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL."

Leída la fórmula del juramento por el secretario, a continuación iban siendo llamados, uno por uno, los consejeros, los cuales, con la mano puesta sobre el Evangelio, decían: "Lo juro en el nombre de Dios, sobre sus Santos Evangelios."

El primer consejero que juró el cargo fué Pilar Primó de Rivera, haciéndolo a continuación, por el orden que se cita, don Tomás Domínguez Arévalo, don Gonzalo Queipo de Llano, don José María Pemán, don Esteban Bilbao, don Raimundo Fernández Cuesta, general Orgaz, don Julio Muñoz Aguilar, doña Mercedes Sanz Bachiller, don Fidel Dávila, don Joaquín Baleztena, don Jesús Suesves, doña María Rosa Urraca Pastor, don José Yanguas Messia, don José Luna Menéndez, don José María Valiente Soriano, don Agustín Aznar, don Dionisio Rídruejo, don Ramón Serrano Suárez, don Alfonso García Valdecasas, don Pedro Sáinz Rodríguez, don Ernesto Giménez Caballero, don José Antonio Jiménez Arnau, don Francisco Gómez Jordana, don José María Oriol Urquijo, don Javier Martínez de Bedoya, don José Mazón, don Pedro González Bueno, don Juan Yagüe Blanco, don Tomás Dolz de Espejo, don Joaquín Miranda, don Eugenio Vegas Latapié, don Fermín Izurdiaga Lorca, don José Monasterio, don Leopoldo Panizo Piquero, don Dario Gazapo Valdés, don Augusto Barrado, don Pedro Gamero del Castillo, don Eduardo Amós, don Fernando González Vélez, don José Antonio Girón, don Antonio Urbina Melgarejo, don Manuel Halcón, don Luis Arellano Dihinx, don Sancho Dávila, don Romualdo de Toledo y don José Rivas Seva.

A continuación, el Caudillo se levantó de su sitial y dijo:

"SI ASI LO HICIEREIS, DIOS OS LO PREMIE, Y SI NO, OS LO DEMANDE"; pronunciando seguidamente las siguientes palabras:

"CUMPLIDO LO ORDENADO POR MI EN EL ARTICULO 43 DE LOS ESTATUTOS DE F. E. T. Y DE LAS JONS, PARA MANTENER EL RANGO INMORTAL DE LA PATRIA, JURO LEALTAD A NUESTRO CAUDILLO, FIDELIDAD A SUS MANDATOS, CUSTODIA A SU PERSONA Y ENTREGARME EN HERMANDAD CRISTIANA A LOS DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL."

MIS CONSEJEROS NACIONALES

Luego, dirigiéndose a los consejeros, les dijo: "MIS CONSEJEROS NACIONALES: CON EL JURAMENTO QUE ACABABIS DE PRESTAR ANTE DIOS, HACEIS ENTREGA GENEROSA DE VUESTRAS VIDAS PARA EMPLEARLAS EN LEVANTAR LA ESPAÑA ETERNA Y AUTENTICA CON VUESTRO TRABAJO Y SACRIFICIO. LA GRANDEZA TRADICIONAL DE NUESTRA HISTORIA, ALTA EN SU DESTINO, AMBICIOSA DE MISIONES UNIVERSALES, GOBERNADORA DE TIERRAS, DE ALMAS Y CULTURAS, TALLO ESTAS PIEDRAS PARA EL REGIMIENTOS DE LA ORACION, PARA TENSAR VIGILIA DEL ESPIRITU Y PARA HALLAR CON SABIDURIA EL SENORIO DE NUESTRO IMPERIO. NOS REUNIMOS PRECISAMENTE AQUI, AL INICIAR NUESTRA TAREA, BAJO LA INVOCACION DEL ESPIRITU SANTO, PARA QUE EL PRESIDA TODA NUESTRA ACTIVIDAD Y, EN CONSECUENCIA, TODA NUESTRA LABOR VENGA INFORMADA DE AUSTRERIDAD Y DE EXACTITUD, DE RIGOR Y DE LEALTAD, EN SERVICIO DE ESTA ESPAÑA QUE RENACE, NOBLEMENTE ANSIOSA DE AQUELLAS VIRTUDES EJEMPLARES QUE NOS DIERON NOMBRE FUERTE Y PAZ EN LA HISTORIA. OS DEBEIS POR ENTERO A ESTA LABOR CON LA VIRTUD DE LAS PALABRAS ERICTAS Y CON EL LENGUAJE CLARO Y EFICAZ DE LAS OBRAS PERFECTAS."

LA PATRIA ESPERA DE VOSOTROS, A VOSOTROS Y A VUESTRA LEALTAD FIO YO LOS DESTINOS SAGRADOS DE ESPAÑA. EN SU NOMBRE Y EN EL NOMBRE DE LOS CAIDOS POR ELLA, Y EN EL DE

NUESTROS HEROICOS COMBATIENTES, LEVANTO YO MI BRAZO Y MI VOZ: ¡ESPAÑA! ¡ESPAÑA! ¡ESPAÑA! ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

A los tres gritos de ¡España!, todos los concurrentes contestaron con los de ¡Una, Grande y Libre!

RECEPCION

A continuación se dió por terminada esta parte de la ceremonia, y en el Auditorium hubo una recepción, en la cual desfilaron todas las personalidades que habían asistido a los actos.

Vistiendo el clásico traje de campesino castellano, concurrió un grupo de vecinos del pueblo de Ortiguela, en representación de todos los de la provincia de Burgos.

EL CONSEJO NACIONAL SE REUNE

Terminada la recepción, el recién constituido Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS pasó a reunirse, presidido por el Caudillo. La reunión duró una media hora.

Por último, desfilaron brillantemente las fuerzas militares y se dió por terminado el acto.

Nota oficial de la primera reunión del Consejo

Burgos.—La Agencia Nacional de Información "Dux", de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, hace pública la siguiente nota oficial de la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional del Movimiento, facilitada por el subdelegado nacional de Prensa y Propaganda:

"A la una y treinta, en la Sala Capitular, se reunió el primer Consejo ordinario, bajo la presidencia del Caudillo y Jefe Nacional.

Abierta la sesión, el mismo Caudillo procedió a dar cumplimiento al orden del día. El secretario general, interpretando el pensamiento unánime de todos los consejeros, dejó en las manos del Caudillo las facultades que confieren los Estatutos al Consejo para el nombramiento de seis miembros de la Junta Política y la Comisión que ha de redactar el Reglamento interno del Consejo.

A continuación, el Caudillo dirigió a los consejeros nacionales un admirable discurso. Agradeció las pruebas de lealtad que ha recibido del Consejo, recomendando austeridad en la labor constructiva del Estado. Analizó los fundamentos del glorioso Movimiento Nacional, que tiene por base a toda la España verdadera. Por eso, las funciones y actuaciones del Consejo deben ser nacionales, y como el Consejo no es representación de un partido político, sino de toda la nación, el trabajo de los consejeros está basado en el deber, como el mismo Caudillo se exige los máximos deberes. Trazó las normas del método de trabajo, que deben fundarse en la constancia, en la lealtad y en el rigor, porque el nuevo organismo de Gobierno no viene a sustituir a Senados o Parlamentos.

Después de dar los gritos rituales, se procedió a la firma del acta de la sesión extraordinaria por todos los consejeros, con lo que terminó el primer Consejo extraordinario de F. E. T. de las JONS.

El Alto Comisario de España en Marruecos jura, en Tetuán, su cargo de Consejero Nacional

Tetuán.—Con la autorización del Caudillo, se celebró ayer mañana, en el salón de recepciones de la Alta Comisaría, el acto de prestar juramento su excelencia el Alto Comisario como miembro del Consejo Nacional de F. E. T. de las JONS.

Al acto asistieron el reverendísimo señor obispo de Gálipoli, jefes del Ejército, mandos de F. E. T. de las JONS, las autoridades, testigos e invitados.

El acto resultó brillantísimo, y, tanto al principio como al fin, la banda de la Milicia Nacional interpretó el Himno Nacional.

FERNANDEZ CUESTA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL

Por decreto firmado ayer por S. E. el Generalísimo, ha sido nombrado secretario general del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS el camarada Raimundo Fernández Cuesta.

UN VINO DE HONOR A LOS PERIODISTAS

Terminados los actos oficiales, la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS obsequió con un vino de honor a los periodistas nacionales y extranjeros que habían acudido a Burgos para hacer la información de las solemnes e históricas ceremonias que marcan un nuevo jalón en nuestra ruta imperial. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Un periódico belga pide se restablezcan las relaciones con la España Nacional

Bruselas.—La "Independence Belge" comenta la declaración gubernamental hecha ayer en el Parlamento belga, y escribe lo siguiente:

"Bélgica tiene demasiados intereses en Italia, y, por lo tanto, es absolutamente necesario que esté representada en aquel país por un embajador. Con España ocurre otro tanto, y, por ello, el Gobierno belga debería seguir el ejemplo inglés y entrar en relaciones con el general Franco, aunque sólo fuera mediante negociaciones de índole económica."

El periódico termina lamentando que no se hiciera alusión a estos asuntos en la declaración gubernamental.

Valladolid inaugura el hogar del herido

Hojas agostadas por la canícula, arrancadas de sus árboles por la mano helada de Noviembre, han vestido de saya parda los sotos burgaleses.

En vértigo de kilómetros deja atrás nuestro coche la calma lloviosa del centro de Castilla y nos lleva a la Ciudad-Corte, cuna de emperadores.

Valladolid ha vestido de gala para festejar la inauguración de su «Hogar del Herido», y ha instalado este Hogar como cumple a sus costumbres de ciudad hospitalaria de estirpe palatina: en el mejor local que la capital tiene.

Comodidad, ambiente de reposo, regala y bienestar brindó la Junta del Círculo a los heridos al ofrecerles su casa. La satisfacción con que han tomado posesión de su Hogar prueba cómo han comprendido y agradecido el don nuestros soldados.

Acto solemne e íntimo a la vez el inaugural, que empieza, como es natural en un Hogar español, entronizando al Santo Herido que, rasgado el pecho, muestra su Corazón al soldado para que conforme su corazón en el patrón del que, alcanzado por él, le amó tanto.

Bien entienden nuestros soldados el por qué de la primera ceremonia de inauguración de sus Hogares!

Ellos me lo han dicho; sin Cristo reinando en su Hogar, faltaría la representación del móvil causante de sus heroísmos: la Gloria de Dios.

Sienten los soldados, aunque no todos sepan explicarlo, que la Cruzada en que luchan es manifestación del cristianismo español, que ha mostrado reservas humanas providencialmente preparadas; que la impulsión, la serena palpitation sobrenatural que ha realizado el Movimiento Nacional, con su heroísmo hispano, su ciencia bélica hispana, su fina conciencia hispana, su dinamismo social hispano—maravilla de nación que renace en tierra y espíritu—y, sobre todo, la gran confianza y voluntad con que la Hispanidad se dirige, después de siglos de letal marasmo, hacia destinos conocidos y en mala hora abandonados, es, en medio de todas las debilidades y contradicciones del hombre, una palpitation del Corazón de Dios al corazón de nuestra historia.

Con palabras sencillas sugirieron estas ideas, diciéndome, a la vez que señalaban la imagen del Corazón coronado de espigas, que invita a que aprendan de El y le sigan hasta el acceso de los gozos de Dios: «Como que Ese es el Amo, y sin que El mandase... ¡no acertaríamos!»

Tras la entronización, presidida por autoridades militares y civiles, un banquete en el gran salón de actos del Casino.

Ocupa el puesto de honor la inspiradora de los Hogares del Herido y representante de Caudillo en el acto: María Rosa Urraca Pastor.

Los demás centenares de asistentes ocupan alternativamente heridos, autoridades y miembros militantes o protectores, de Asistencia a Frentes y Hospitales. Colocación acertada que ha dispuesto con admirable inspiración la delegada de Asistencia a Frentes y Hospitales de Valladolid, Lola Samaniego, nombre que dice primores de fealdad y abnegación de una mujer de espíritu selecto en servicio de la Santa Causa de la Tradición y del renacimiento de España.

El banquete, bien servido, de selecto «menú», un éxito total de Junta y militantes de Asistencia a Frentes y Hospitales de Valladolid.

Una mirada a los heridos: Son estos hombres alegres que festejan «su día» con la alegría infantil de puro honda; lo que queda de cientos de cuerpos que eran fuertes y sanos cuando, inflamados en ardores de Imperio, fueron pregonando la buena nueva de los destinos españoles por las bellas latitudes hispanas encuadrados en las filas del Ejército—«cerebro y nervio de la nación», «sirviendo al Rey», como decía nuestro buen pueblo en tiempos republicanos, porque no amó a la República ni la apreciaba digna de ser servida por españoles.

Son lo que queda de cuerpos vigorosos de requetés de todas edades y clases sociales, que, al llamamiento de Moía, el muy floreado y no olvidado, que pedía «diez mil hombres, diez mil voluntades carlistas» al relicario laureado de Navarra, bajaron en tropel desde los montes, vencieron en los llanos y, en su afán de levantar a España, a los montes de Covadonga, a los Picos de Europa, la elevaron victoriosa, entre los pliegues de una bandera, escribiendo páginas de valor que, en limpia escritura, dicen a quien sepa leer historia: «Requeté quiere decir CABALLERO LEAL». También están entre los heridos lo que queda de muchos cuerpos viriles, recios, de camaradas «camisas viejas», de los que éramos, hermanados, rebeldes e «iegables» amadores de la España Una, Grande, Libre, en días gloriosos de persecución, cuando espúreos Gobiernos se empeñaban en balkanizar, empujando y aherrrojando a nuestra Patria, y son, mutilados, gloria de Falange, hermandad sublime, pura, de campesinos con «señoritos», nuestros gloriosos «señoritos», que cifran el orgullo de su señorío en ser «caballeros».

Gustosa solera Nacional-Sindicalista que tiene sabores de victoria. Son, lo que resta de cuerpos de legionarios aguerridos, endurecidos por la lucha, que de otros países vinieron al conjunto de una llamada que a sus conciencias hizo la santidad de nuestra Causa que, unidos a los Regulares, viven el espíritu de los Legionarios veteranos que, desde hace años, a contramarcha, han puesto las primeras piedras del Imperio desasidos de la República, «saboteándola» con desprecio para todo lo que en nombre de la falsa España y en contra del espíritu caballeresco que les inculcó su fundador, les ordenaban salvadora disciplina de la dignidad!

Digo que son lo que queda de cuerpos aguerridos, duros, recios, viriles, vigorosos, fuertes y sanos de nuestro ejército y milicias porque de aquellos hombres sólo viven, aparte de su alma inmortal, su inteligencia, su corazón, su sensibilidad, unidos a algunos de sus miembros. Hay legionario a quien faltan las dos piernas, falangista sin ojos, requeté que, herido seis veces, han tenido que cortarle parte de sus vísceras.

Con escalofrío de estupor veo, oigo a los que lucharon por el triunfo y encontraron que se interpuso en su camino el sacrificio. «¿Son felices? Lo son; les he visto reír y gozar en «Su Hogar», les he oído dichos de generosidad: «Hemos cumplido con nuestro deber»; su cuerpo era «deber» que se desgarrara en amores por España y el mejor descanzo de su conciencia está en este exceso de «deber cumplido».

Hermanados Amor y Guerra en nuestra Cruzada, van así a todas partes, y en este banquete, las mujeres, nuestras admirables mujeres de Asistencia a Frente y Hospitales, bajo el signo del mejor amor: la gratitud caritativa, son la «milicia femenina»: con que sueña el Caudillo: ojos del ciego, manos del manco que llevan a las bocas de los mutilados el alimento, apoyo de inválidos y siempre, las honestas, cristianas, puras, honradas mujeres a las que en España se da un nombre, concreción de lo bueno que de mujer puede decirse: «Señoras».

Un herido legionario recita bella poesía al valor de sus compañeros. Se cantan himnos, El Gobernador civil, con palabras de emoción, pide se perpetúe la memoria del hermoso acto que se celebra en una placa que debe colocarse en el magnífico salón de actos. El Gobernador militar

da gracias, en nombre del Ejército y los soldados, al escuchar la voz de jefes que veneran, recordando al «Príncipe de la Juventud», a su Caudillo, le aclaman incesantemente. Pocos Jefes de Estado son amados por su pueblo como amado es nuestro Generalísimo.

Después habla, con primores de elocuencia, bonita y emotiva, María Rosa Urraca Pastor. «La enamorada de España» se siente «a placer» hablando a la mayor porción de los españoles y ellos la escuchan electrizados, enternecidos, entusiasmados, cuando promete que su Hogar será muy pronto, en el día del Triunfo total, semilla de magna obra social que la retaguardia forjará para bien y protección del combatiente, que es quien tiene «todos los derechos en la nueva España».

Esboza la obra con que sueña y que realizará protegida por Dios, porque es «una sublime ostentada» de los que alama Smiles; será mutualidad previsión para el porvenir y bolsa de trabajo... Oigo sus palabras como «eco de un eco»; me traen a la memoria lo que quería fuese «La Casa del Soldado» aquella buena amiga martirizada y muerta en la carretera de Villalba por las horras marxistas; la baronesa de Patraix, que desde el Cielo, en donde espero estará, por misericordia de Dios, besaría la frente de la realizadora de obra que ella no pudo hacer en tiempo de liberalismo y habrá alabado a Dios al ver que su ideal tiene fundadora tan buena...

Un falangista laureado da gracias a María Rosa U. Pastor por su obra en favor del herido; la memoria recuerda aquellos versos: Cuando se saca o se redime al mundo, da el genio su valor; la fe, su aliento, y una mujer el corazón fecundando... CLARA FRIAS

Ese fuego que te calienta los miembros aterridos no puedes enviárselo a los que luchan para aliviar su frío; envíales el fuego de tu entusiasmo patriótico, hecho prendas que salieron de tus manos.

ble fondo del juego a que en vano se entregan los republicanos, los marxistas, los anarquistas y los desalmados sin rútilo de allá. Madrid está totalmente consagrado a la Rusia soviética: en carteles, en letreros, en improvisados monumentos, en retratos de Lenin y de Stalin, prodigados aquí y allá; en profusión de em-

irrecusable, de la Prensa roja, sin escrúpulos de ninguna clase, sin pensar que contradicen palmariamente sus impudicos alegatos. La «República española», que desde luego no existe, pero que ellos aducen como razón a su propia existencia y como bandera oficial de su horda, no es otra cosa que un sovietismo transportado, con todo su infame cortejo de crueldades y deprecaciones, al desventurado jirón del mapa español que todavía saquean a su antojo.

En la Glorieta de Bilbao, por ejemplo, la estatua de Bravo Murillo ha desaparecido bajo un destastado artilugio de madera, cartón y hierro, en el que, a la manera de las «fallas» valencianas, se ha tratado de reproducir la figura de Lenin, de cuerpo entero y en tamaño descomunal. Toda la España roja está así: ahogada, amulada, hundida como el bronce de Bravo Murillo, bajo un innombrado artificio provisionalmente dedicado a Rusia. Y de igual suerte aparece la Puerta de Alcalá, desfigurada con el chafarrinón rojo de los carteles de propaganda, de las banderas del marxismo sin Patria y sin decoro de especie alguna. Y todas las estatuas que en otro tiempo servían de ornato a las plazas y paseos de Madrid, y las fachadas de los cafés, de los teatros y de los cines, más la de ese pobre «A B C», robado a sus dueños, y que, pasando por órgano de los republicanos de Martínez Barrio, demuestra que está sirviendo a Moscú con tanto celo como el comunista más descarado, puesto que también adorna o mancha el edificio que actualmente detenta con los consabidos cartelones, con la alegoría persistente de la U. R. S. S., con los retratos de cartón, y en gran escala, de los demonios de Rusia y de los pobres diablos de Valencia o Barcelona. Hasta en las estaciones del Metro exhiben sus imitaciones, en repulsiva alianza, el tirano de allí, Stalin, y su parrodia española, Manuel Azaña. Más aún: en lo que antes fue Palacio de Justicia y hoy es antro de los crímenes y desmanes, rojos, se ha celebrado estos días la posesión de la nueva Junta del llamado «Colegio de Abogados», presidida por aquel veiete radical que se apellida Paig d'Aspre. Pues bien: también en este acto oficial hubo alusiones a Rusia, y que entregó el día del homenaje a Navarra.

Igualmente se acordó, a propuesta del señor Iscar, que constase en acta la gratitud del Ayuntamiento, porque la boina era la representación más genuina de la heroica gesta que aquella provincia ha hecho en la Santa Cruzada liberadora de la España tradicional.

Seguidamente, el señor García Sánchez dió cuenta de las gestiones realizadas para adquirir los terrenos donde se instalará el aeropuerto, siendo aprobadas estas gestiones y acordándose adquirirlas.

Período de iniciativas. El señor Estévez hizo uso de

SE ALQUILA habitación, con derecho a cocina y cuarto de baño. Se prefiere matrimonio. Avenida Campoamor, número 15, entresuelo, derecha. 3-3

MATRIMONIO, extranjero, busca tres habitaciones amuebladas, con baño, uso de cocina, calefacción que funcione. Razón, calle Caldereros, 3, segundo. Teléfono 1380. 3-2

SE NECESITA chico, para el mostrador, en el Café Corvecería ORION. Pozo Amarillo, número 7. 4-2

MADRID, FEUDO DE RUSIA

Mientras los propagandistas rojos dicen, con cinismo incoercible, que defienden la independencia de la Patria—mantiendo a sabiendas y profanando sagrados conceptos—, las fiestas recientemente celebradas en Madrid ponen al descubierto el do-

blemas, a base siempre de la hoz y del martillo; en explícitas invocaciones al bolcheviquismo, a su obra nefasta y a sus hombres, de siniestro influjo.

Lo sabemos por muchos conductos. Pero lo confirma el testimonio gráfico, verdaderamente



ble fondo del juego a que en vano se entregan los republicanos, los marxistas, los anarquistas y los desalmados sin rútilo de allá. Madrid está totalmente consagrado a la Rusia soviética: en carteles, en letreros, en improvisados monumentos, en retratos de Lenin y de Stalin, prodigados aquí y allá; en profusión de em-

irrecusable, de la Prensa roja, sin escrúpulos de ninguna clase, sin pensar que contradicen palmariamente sus impudicos alegatos. La «República española», que desde luego no existe, pero que ellos aducen como razón a su propia existencia y como bandera oficial de su horda, no es otra cosa que un sovietismo transportado, con todo su infame cortejo de crueldades y deprecaciones, al desventurado jirón del mapa español que todavía saquean a su antojo.

En la Glorieta de Bilbao, por ejemplo, la estatua de Bravo Murillo ha desaparecido bajo un destastado artilugio de madera, cartón y hierro, en el que, a la manera de las «fallas» valencianas, se ha tratado de reproducir la figura de Lenin, de cuerpo entero y en tamaño descomunal. Toda la España roja está así: ahogada, amulada, hundida como el bronce de Bravo Murillo, bajo un innombrado artificio provisionalmente dedicado a Rusia. Y de igual suerte aparece la Puerta de Alcalá, desfigurada con el chafarrinón rojo de los carteles de propaganda, de las banderas del marxismo sin Patria y sin decoro de especie alguna. Y todas las estatuas que en otro tiempo servían de ornato a las plazas y paseos de Madrid, y las fachadas de los cafés, de los teatros y de los cines, más la de ese pobre «A B C», robado a sus dueños, y que, pasando por órgano de los republicanos de Martínez Barrio, demuestra que está sirviendo a Moscú con tanto celo como el comunista más descarado, puesto que también adorna o mancha el edificio que actualmente detenta con los consabidos cartelones, con la alegoría persistente de la U. R. S. S., con los retratos de cartón, y en gran escala, de los demonios de Rusia y de los pobres diablos de Valencia o Barcelona. Hasta en las estaciones del Metro exhiben sus imitaciones, en repulsiva alianza, el tirano de allí, Stalin, y su parrodia española, Manuel Azaña. Más aún: en lo que antes fue Palacio de Justicia y hoy es antro de los crímenes y desmanes, rojos, se ha celebrado estos días la posesión de la nueva Junta del llamado «Colegio de Abogados», presidida por aquel veiete radical que se apellida Paig d'Aspre. Pues bien: también en este acto oficial hubo alusiones a Rusia, y que entregó el día del homenaje a Navarra.

Igualmente se acordó, a propuesta del señor Iscar, que constase en acta la gratitud del Ayuntamiento, porque la boina era la representación más genuina de la heroica gesta que aquella provincia ha hecho en la Santa Cruzada liberadora de la España tradicional.

Seguidamente, el señor García Sánchez dió cuenta de las gestiones realizadas para adquirir los terrenos donde se instalará el aeropuerto, siendo aprobadas estas gestiones y acordándose adquirirlas.

Período de iniciativas. El señor Estévez hizo uso de

SE ALQUILA habitación, con derecho a cocina y cuarto de baño. Se prefiere matrimonio. Avenida Campoamor, número 15, entresuelo, derecha. 3-3

MATRIMONIO, extranjero, busca tres habitaciones amuebladas, con baño, uso de cocina, calefacción que funcione. Razón, calle Caldereros, 3, segundo. Teléfono 1380. 3-2

SE NECESITA chico, para el mostrador, en el Café Corvecería ORION. Pozo Amarillo, número 7. 4-2

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL. Necesitándose en la Delegación Provincial de Sindicatos, Plaza del Corrallo, 28, un Contable y un Tesorero, se ruega a quienes puedan desempeñar dicho servicio, presenten solicitud, en el domicilio social anteriormente indicado, en la que hagan constar lo siguiente: Nombre y apellidos, edad, profesión, fecha en que se afilió a F. E. T. y de las JONS o a los Sindicatos y salarios prestados durante el Movimiento.

Ayuntamiento de Salamanca

Por infracción de las Ordenanzas municipales, han sido impuestas las siguientes multas: Don Valentín Romero (por vender leche aguada, siendo reincidente), 50 pesetas. Don Martín Rep. la, don José Barrra y don Manuel Albes Olivera (por circular por la vía pública sin bozal perros de su propiedad), cinco pesetas cada uno. Don Gumersindo Gómez (por exponer vino tinto adulterado), 50 pesetas. Don Carlos Hernández, don José Luis Martín Pérez y don Angel Sánchez (por circular por la vía pública sin bozal perros de su propiedad), cinco pesetas cada uno. Don Juan Morfínigo y don Antonio García García (por abandonar caballería en la vía pública), dos pesetas cada uno. Don Florencio Atuse (por montar su hijo en la trasera del autobús), cinco pesetas. Doña María Pintó, doña Ramona Martín, doña Antonia García, doña Ana López y doña Belbina Bernardos (por tender ropa en la vía pública), dos pesetas cada una. Doña Camila Hernández (por constatar en forma incorrecta a un guardia municipal), dos pesetas. Salamanca, 2 de Diciembre de 1937.—El Alcalde, FRANCISCO DEL VALLE.

DEPORTES

El partido del domingo. Siguen los preparativos, del encuentro del domingo, 5 de Diciembre, en el campo de la U. D. S., entre las dos selecciones nacionales.

La gerencia del Frontón Tormes prepara la noche del domingo un programa extraordinario y el intendente, para honrar la presencia de la Federación Nacional, con todos sus futbolistas, sacará a la cancha a las señoritas que vienen entrenándose activamente para el homenaje a la Selección Española.

El campo ha quedado como una carta, bien guardada, en una apisonadora lo va dejando que dará gusto jugar en él.

Para ampliar la cábida del público, se están haciendo, tras la porteria del naciente, gradas escalonadas.

La tribuna tendrá ocho palcos, donde se colocarán autoridades y personalidades que actualmente tiene Salamanca.

Se arregla la entrada principal, o sea la puerta que mira al Tormes, donde se han hecho dos taquillas.

Todo quedará a punto para recibir dignamente a los nacionales.

Por cierto, que Gorostiza no vendrá, pues tres días después se casa en Bilbao. Aprovechamos esta circunstancia para darle la enhorabuena y desearte años felices, en nuestro nombre y en el de la afición salmantina.

Los precios fijados son cuatro pesetas entrada al campo, todos los impuestos incluidos, y dos pesetas las señoras y niños. Tres pesetas, primera fila de sillas de tribuna; dos cincuenta, segunda; dos, asiento, y una peseta, silla de campo.

Los socios, viernes y sábado, de seis a ocho, pasarán por Plus Ultra y mediante presentación del recibo, recibirán una silla. Conviene se provean de carnet, en secretaría, los que aún no lo tuvieren.

JULIO

Sólo los traidores a ESPAÑA son sordos a su voz. No esperes a mañana para contribuir con un donativo a la REQUISITA DE CHATARRA.

Estudiantes Católicos

AVISO. Mañana, sábado, a las tres y media y en el domicilio social, tendrá lugar el Círculo de Estudios reglamentario de la Asociación de Bachilleres. Además de la materia propia del Círculo, se tratará de las plazas gratuitas que por acertísimo Decreto del Caudillo (q. D. g.), pondrán a disposición de los pobres los Colegios de pago. A las siete y en su domicilio social, será el Círculo de Estudios de la Asociación del Magisterio profesional, Sección Femenina.

ASTENIA NERVIOSA

De todos los remedios, el que nunca falla. Cur. rápida del agotamiento y debilidad. Pida usted Fibro gran sovenia científica. Se remite gratis enviando franco. LABORATORIOS. Apartado 331, SEVILLA.

SESION DE AYUNTAMIENTO

MENSAJE DE LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

En la imposibilidad de publicar en nuestro número anterior la reseña de la sesión que el Ayuntamiento había celebrado, debido al exceso de original, pasamos a insertarla a continuación.

La presidió el alcalde, señor Del Valle, y asistieron los concejales señores Iscar, García Sánchez, Cuesta y B. de Castro, Fuentes, Estévez, Pérez Criado, Tavera, Rubio Polo, López Villalba, Buxaderas, Vázquez de Parga, Nuño, Vinueza y Pedraz. Se aprobó el acta de la anterior y se pasó al despacho de asuntos.

Comisión de Obras

Se aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Benito Péix, don Juan Manuel Sánchez, don Silvestre Apolinari, don Lorenzo Apolinari y doña Tomasa Iglesias. Fueron desestimadas las de don José Mancebo y la referente a la instalación de fallere, de forja y carpintería de la Escuela de Artes y Oficios en los locales del patio de Sancti-Spiritus, y se sancionaron favorablemente las referencias al arreglo de pavimento en la enfronada de las cocheras de Aviación y el acta de alineación del edificio en construcción Empresa «Marion Limitada».

Comisión de Hacienda

Se aprobaron los dictámenes evacuados en la instancia de don José de la R. y Romero de Aragón y de don José Seisdedos. Se acordó que pase a la Agencia Ejecutiva la relación de desueltos que no se han hecho efectivos durante el período de recaudación voluntaria, acordándose asimismo la anulación, propuesta por Administración, de algunos descubiertos.

Se da lectura de una diligencia de Secretaría referente a los expedientes de transferencia de créditos números 6 y 7 del ejercicio actual, contra los cuales no se opuso reclamación alguna.

Otros asuntos

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del director de la Escuela Profesional de Comercio dando traslado de la del excelentísimo señor vicepresidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza aprobando el presupuesto de dicha Escuela de Asistencia Social, se aprobó la cuenta de medicamentos.

Con relación al concurso sobre aprovisionamiento de carbón, se adjudicó a don Graciliano Cobaleda.

Mensaje de la Diputación de Navarra

Se dió lectura a un patriótico mensaje de la Diputación Foral de Navarra manifestando la complacencia y satisfacción con que había recibido el mensaje de este Ayuntamiento demandando un puñado de tierra para colocarlo como reliquia en el salón de actos del Ayuntamiento.

En el mensaje se hace una referencia histórica de la Santa Cruzada y de la hispanidad, por la que siempre laboraron fraternalmente Navarra y Salamanca. Anuncia la Diputación Foral el envío de la tierra que se pidió.

El señor Iscar, por afoña del señor alcalde y en nombre de éste, acogió el escrito de la Diputación Foral con palabras de entusiástico entusiasmo, proponiendo y acordándose que constase en acta la satisfacción del pueblo de Salamanca para con Navarra y sus heroicos hijos.

También se leyó a continuación una bien escrita carta de la presidenta de las Margaritas de Navarra haciendo constar que se enviaba al Ayuntamiento, por conducto del médico don José Méndez, la boina de un legionario del Tercio de Navarra que llegó desde Pamplona hasta Gijón, y que entregó el día del homenaje a Navarra.

Igualmente se acordó, a propuesta del señor Iscar, que constase en acta la gratitud del Ayuntamiento, porque la boina era la representación más genuina de la heroica gesta que aquella provincia ha hecho en la Santa Cruzada liberadora de la España tradicional.

Seguidamente, el señor García Sánchez dió cuenta de las gestiones realizadas para adquirir los terrenos donde se instalará el aeropuerto, siendo aprobadas estas gestiones y acordándose adquirirlas.

Período de iniciativas. El señor Estévez hizo uso de

Contra el frío: Radiador JUBI

sin enchufes ni tuberías, calienta igual que el mejor radiador de calefacción central, cómodo, higiénico, portátil

CONSUMO 8 CENTIMOS HORA. Vea su funcionamiento y pida instrucciones al Agente exclusivo para Salamanca y provincia

Agustín Vicente Alvarez Calle de Arriba número 15

Notas de sociedad

VIAJES. Han salido: Para Burgos, don Lucas Larrazabal.

Han llegado: De Pamplona, don Angel Garate Pérez.

VARIAS. Regresaron de su viaje de novios don Luis Sánchez Fralle y señora.

LA MODA. Dos elegantes modelos de blusas. Uno es de surah azul fuerte, adornado de una gran cinta anudada del mismo tejido.

Otro es de crepón-satén gris, preciosamente trabajada con infinidad de plieguecitos, de gran fineza.

En cuanto a la manera de colocar los nudos en escalas de diferentes dimensiones, es muy nueva, y resulta de un efecto encantador.

Estas dos blusas han de ser llevadas más bien con vestidos sastres de color claro.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 2 de Diciembre, y de los cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de primero de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de ferrocarriles:

De la estación de El Perdigón, para A. Fernández, un vagón de ladrillos; de Bargas, para G. Diago, una de pieles; de El Cerro, para Mirat, uno de piritas; de Cosenos, para B. Péix, uno de cemento; de Bembibre, para Al Portador, uno de carbón; el Villamiel, para G. Domínguez, uno de algarobas; de El Perdigón, para A. Fernández, tres de ladrillos; de Bembibre, para B. Péix, uno de carbón; de ídem, Al Portador, ídem; de Dionisio, para Mirat, dos de carbón; de ídem, para E. García Villa, uno de ídem; de Cazalla, para P. Macías, uno de aceite; de Mérida, para A. Gago, 17 mulas; de Villaluenga, para H. I. Pérez, uno de cemento; de Puerto de Santa María, para M. Ayo, uno de sal; de Barbadiño, para P. Aysala, uno de ladrillos; de Pedrola, para B. Diaz, uno de hierro; de Valladolid, para A. la orden, uno de trigo; de Fresno el Viejo, para Allén, tres de trigo; de ídem, para M. Blanco, uno de cebada; de Gomsecelo, para J. Valduciel, uno de madera.

BICICLETAS

Recambios para las mismas. Surtido. Garage Gran Vía. Zamora, 34, Salamanca. 15-6

Noticias de la zona roja

En Francia, continúa la explotación de la trata del "voluntario," marxista

El noventa por ciento de la población madrileña es partidaria del General Franco

EN MEJICO SE ESTA PRO-CEDIENDO A LA CARGA DE MUNICIONES PARA LOS ROJOS ESPAÑOLES

Paris.-"L'Action Francaise" ha recibido de Méjico el siguiente telegrama: "Se procede actualmente, y bajo la vigilancia del secretario de la Legación de España en Méjico, a la carga de una gran cantidad de fusiles y municiones. Los vapores que están tomando la carga mencionada, son el "Motomar" y el "Ibái", los cuales deben hacerse a la mar con rumbo a la España gubernamental a principios del mes de Diciembre."

Una declaración que publica el Gobierno mejicano dice que nada de lo que llevan dichos vapores es de fabricación mejicana.

EL JEFE DE LOS LABORISTAS INGLESES, CAMINO DE LA ESPAÑA ROJA

Londres.—El miércoles por la noche ha salido de esta capital, con dirección a la España roja, el jefe de la oposición británica, Atlee, aceptando la invitación del Gobierno rojo. Iba acompañado del laborista Noel Baker y Miss Allen Wilkinson.

LA "PASIONARIA" DECLARA QUE LAS NECESIDADES DE LOS ROJOS AUMENTAN CADA DIA

Paris.—La "Pasionaria" llegó a Paris al frente de una Delegación marxista, para recabar de los dirigentes de los destinos de Francia ayuda a favor de la España roja.

En intervenciones concedidas, la "Pasionaria" declaró que las dificultades de los rojos aumentan cada vez más.

EN FRANCIA CONTINUA EL RECLUTAMIENTO PARA LOS ROJOS ESPAÑOLES

Paris.—El periódico "L'Époque" publica el texto de una circular confidencial del presidente de la Unión de oficiales reservistas republicanos. En la circular se invita a todos los reservistas a colaborar activamente en una empresa de gran responsabilidad, añade que a quienes les interesa esto podrán recibir, si lo desean, aclaraciones y pormenores a este respecto, pero de palabra.

"L'Époque" opina que se trata de reclutar voluntarios para la España roja, y añade que a quienes se han presentado hasta ahora para recibir instrucciones se les ha dicho que si entraban en los ejércitos bolcheviques españoles percibirían un sueldo mensual de 4.000 francos y de 8.000 los que están casados. A las familias de los que cayeran en la lucha se les daría, además, una suma de 400.000 francos. DNB.

LOS PRESOS MADRILEÑOS SE-RAN EVACUADOS A LEVANTE

Madrid.—El director general de Prisiones, Vicente Sol, después de su visita de ayer a Miaja, declaró a los periodistas que la evacuación de los presos de Madrid se lleva con toda rapidez. Dijo que en la actualidad había seis mil cincuenta y seis presos en las cárceles madrileñas, pero esperaba que en la semana próxima quedarán aquellos totalmente evacuados a Levante.

UN AVION ROJO SE ESTRELLA CONTRA EL SUELO EN TERRITORIO FRANCÉS

"La Depeche" del día 30 publica la siguiente información: "Esta mañana, a las cuatro, entre Banco y Sentein, un avión rojo español se estrelló después de haber seccionado dos árboles a cinco metros de altura. El ala derecha quedó prisionera en las ramas, mientras que el aparato, dando un salto mortal, se estrellaba veinticinco metros más allá. Uno de los aviadores, José Curto Fornosa, de veintidós años, ha quedado gravemente herido. El otro, Rafael Feito García, observador y bombardero, resultó indemne.

Feito pudo salir de la masa de hierros retorcidos y llegó a la casa del señor Gastón, alcalde de Banco. Este avisó a la gendarmería de Sentein y junto con algunos vecinos fueron con una camilla a buscar al herido.

He aquí lo que cuenta Rafael Feito: "Salimos de Val-Farta (provincia de Huesca) el lunes a media noche.

Al regresar hallamos una espesa niebla, y como nuestra brújula no funcionaba, nos perdimos volando cerca de tres horas en todos los sentidos, buscando donde poder aterrizar y con un miedo loco de caer en terreno de Franco. Como nos faltaba combustible, decidimos aterrizar en cuanto vimos las luces de dos pueblos, y sin ver el terreno. De haber tenido combustible hubiésemos volado hasta hacerse de día.

En cuanto a mí se me hace largo el regresar a España para defender la libertad. He sido bien recibido en Francia, y, sobre todo, he comido bien. Es un

milagro que aún me aguante. No puedo más; me muero de sueño." El aparato, de modelo ruso, de la escuadrilla número seis de la primera región aérea, provincia de Huesca, es un biplano armado de cinco ametralladoras. Lleva las iniciales R. R., seguidas del número 006. Iba pintado de rojo oscuro, verde y gris. El timón llevan pintados los colores rojo, amarillo y morado. El reloj, que quedó intacto, marcaba las 3,55.

Los restos del avión y el ocupante válido son guardados por los gendarmes de Sentein y la guardia móvil de Bonac.

EN MADRID ROJA HABRÁ UN SOLO PERIODICO POR CADA PARTIDO POLITICO

Madrid.—El gobernador civil ha dirigido una carta a los periódicos que se publican en Madrid, en la que les pide manifiesten oficialmente a qué organización o partido político representan.

Se trata de aplicar las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno rojo, en el sentido de que cada partido político no sea representado más que por un solo diario, medidas que serán aplicadas en todas las capitales de la zona roja.

COMO HAN DISIMULADO UN DESFALCO ALGUNOS ROJOS ESPAÑOLES

Paris.—El semanario "Cette Semaine", que dirige, como es sabido, el ex director del "Heraldo de Madrid", Fontdevila, y cuyo gerente es el diputado socialista Hermenegildo Casas, tiene sus días contados. Así, por lo menos, se deduce de la réplica que le dió Ossorio y Gallardo cuando aquellos le dijeron que su publicación sólo estaba económicamente asegurada para unas siete semanas. La actitud de Ossorio obedece, según parece, al hecho de que con la publicación de este semanario se ha tratado únicamente de disimular el desfalte de una suma muy importante que para otros fines distintos había sido entregada por la Embajada.

EL GOBIERNO ROJO QUIERE QUE LA BELIGERANCIA QUE-DE LIGADA AL RETIRO DE VOLUNTARIOS

Londres.—Los periódicos de la mañana de hoy suponen que la contestación de la España roja a la nota inglesa sobre la retirada de los voluntarios, es favorable.

"News Chronicle" cree, sin embargo, que la nota exige que sea aclarado lo referente al control marítimo, así como también el que si el aceptar el plan global significa aceptarlo con todos sus detalles. El mismo periódico cree también que la nota enumera ciertas dificultades que origina el que el reconocimiento de los derechos de beligerancia vaya ligado a la retirada de los voluntarios. DNB.

EL NOVENTA POR CIENTO DE LA POBLACION MADRILEÑA ES PARTIDARIA DEL GENERAL FRANCO

Paris.—"Le Jour" publica una entrevista de su corresponsal con un joven español que, huido de Madrid, se ha refugiado en Francia. El joven declaró que en la actualidad más de un 90 por 100 de la población madrileña es partidaria de la causa que defiende el general Franco, que la desmoralización es grande debido a la falta de alimentos, pues tan sólo están bien alimentadas

Las brigadas internacionales, las cuales están compuestas en un 80 por 100 de soldados franceses y dirigidos por militares y políticos soviéticos. Luego dijo que el número de asesinatos políticos y confesados en Madrid durante los primeros siete meses de la guerra civil, se elevan a 62.000, y el de los asesinatos que no han sido confesados de 40 a 50.000.

La capital de España carece de los viveres más necesarios, pues hace un año los milicianos acapararon todas las cosechas de los alrededores, y, ante ello, los agricultores se negaron a volver a sembrar.

LOS BARBAROS CRIMENES QUE SE HAN COMETIDO EN EL PUEBLO LEVANTINO DE ALGEMESI

Nuevas pruebas del terror rojo han sido facilitadas por un miliciano pasado últimamente a nuestras filas, quien ha facilitado detalles concretos sobre el pueblo de Algemesi, perteneciente a la provincia de Valencia.

El presidente del Comité Ejecutivo del citado pueblo de Algemesi, Vicente Gómez, se encargaba personalmente de conducir a las personas de orden a la carretera y proceder a su ejecución, después de haberlas sometido a mil torturas. En su repugnante cometido era secundado por su hermano, Salvador Gómez; Antonio Biosca y José Pons, vecinos del pueblo.

Entre las 150 personas que cayeron asesinadas por estos seres humanos, transformados en bestias salvajes por las doctrinas marxistas, figuran el sacerdote Pascual Ferrer, quien, después de ser azotado, lo mataron en la carretera cuando se hallaba medio desangrado; a José Ramirez, adicto a Acción Popular, que, después de ser sometido a una bárbara tortura, fue atado y rematado en la carretera de Algemesi a Cullera; y a José Salas, jefe de Falange, que fue fusilado cerca de Valencia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Las Juntas provinciales de Precios

AVISO

Para conocimiento público se ha dispuesto dar la mayor publicidad a la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 13 de Octubre último, inserta en el "Boletín Oficial" del mismo, número 360, correspondiente al día 15 de dicho mes, haciéndose especial mención en cuanto se refiere a lo prevenido en el artículo 5.º de citada Orden, que literalmente dice así:

"Artículo 5.º Las Juntas Provinciales de Precios, deberán perseguir cualquier infracción que se denuncie y se compruebe, resolviendo las mismas con la máxima celeridad e imponiendo las sanciones que se especificaron en el artículo segundo de la Orden del 10 de Noviembre de 1936 del Gobierno General.

A estos efectos se habilitará en cada Gobierno civil una dependencia, que funcionará especialmente, y con carácter permanente, en las horas de despacho oficial, destinada a recoger las denuncias que se presenten, tanto escritas como verbales, siendo la tramitación de las mismas completamente gratuita y acelerando su sustanciación, todo lo posible.

En cumplimiento de la Orden transmitida y por lo que afecta a este Gobierno civil, se han instalado en el entresuelo del edificio que ocupa, las oficinas de la citada Junta Provincial de Precios, y asimismo las de la de Abastos, que funcionarán durante las horas de las nueve a las catorce y de las diez y siete a las veinte, todos los días hábiles, en cuyas horas el público podrá presentar sus reclamaciones.

Los señores Alcaldes ordenarán que un ejemplar del "Boletín Oficial" de la provincia, en el que se publica la disposición legal indicada, sea colocado en el tablón de anuncios del respectivo Ayuntamiento, sin perjuicio de emplear los demás medios de publicidad que la costumbre hubiera establecido en cada localidad.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil, JESUS FERRER JIMENO.

INFORMACION NACIONAL

La Academia de Bellas Artes de San Fernando cooperará con las filiales extranjeras para el rescate de nuestra riqueza artística

Nuestros soldados del Sur hacen apuestas sobre el número de rojos que se pasan a diario

LA DELEGACION PORTUGUESA, AGASAJADA EN PAMPLONA

Pamplona.—Procedentes de Zaragoza y Huesca, llegaron a esta capital, donde han pasado el día, los miembros que forman la Delegación portuguesa, acompañados de los señores Gortaza, delegado de política interior de F. E. T. y de las JONS, y Castaño, jefe de Servicios Exteriores de la misma organización.

Después de visitar cuanto de notable encierra Pamplona, los legionarios portugueses fueron obsequiados con un banquete. A la terminación, pronunció breves palabras de salutación el delegado provincial de F. E. T., contestándole el jefe de la Delegación portuguesa. Se dieron numerosas vivas a Franco y a Salazar, haciéndose votos por la prosperidad de Portugal y de España.

Por la tarde salieron con dirección a Irún y San Sebastián, encantados de la acogida que les ha dispensado esta ciudad.

LLEGADA A SAN SEBASTIAN DE LA COMISION PORTUGUESA

San Sebastián.—Llegó a ésta una Comisión de la Legión Portuguesa, acompañada del secretario general del Servicio Exterior, señor Castaño, que fué cumplimentada en el hotel donde se hospedaron por el secretario provincial de F. E. T., Rivilla, y el subdelegado de Prensa del Estado, Entrambasaguas. Ma-

ñana visitarán en Irún el Fuerte de San Marcial y el "Auxilio Social", y serán obsequiados con un almuerzo íntimo.

VON STHORER, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Ha llegado a esta ciudad el embajador de Alemania, que fué cumplimentado y saludado por las autoridades.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES COOPERARA CON LAS FILIALES EXTRANJERAS PARA LA RECUPERACION DE NUESTRA RIQUEZA ARTISTICA

San Sebastián.—La Academia de Bellas Artes de San Fernando se reunió, con asistencia de la mayor parte de los académicos de número residentes en la zona liberada y de los correspondientes de Guipúzcoa.

Se dió cuenta de un expreso telegrama de S. E. el Generalísimo, en el que agradece su nombramiento de director honorario de la Academia, así como otro del presidente de la Junta Técnica del Estado, contestando al saludo de la Corporación. Se leyeron comunicaciones de la Academia de San Telmo, de Málaga, y de los delegados de Bellas Artes de dicha ciudad y de Badajoz, así como de otras eminentes personas.

Después de su interés el documento enviado por la Academia de Bellas Artes de Lisboa, y remitido por su director, el ilustre arqueólogo y crítico de Arte, señor Figueiredo, en el que se rinde sentido homenaje a la nobilísima congenera española y se protesta y lamenta de la destrucción de nuestra riqueza artística, llevado a cabo por el estrago marxista. Se acordó contestar con una moción especial de gratitud a la prestigiosa Corporación portuguesa.

Gran parte de la sesión se dedicó al conocimiento de un interesante trabajo que se ha de presentar al Generalísimo Franco y a la Junta Técnica, y en el que se analiza la labor que la Academia piensa realizar para recuperar los objetos de arte y realizar la reconstrucción de monumentos destruidos. Asimismo se dió cuenta de cómo la Academia cooperará cerca de las filiales extranjeras para recuperar dichos objetos.

La ponencia fué aprobada por unanimidad, acordándose entregarla a la superioridad.

INAUGURACION DE GRUPOS ESCOLARES EN SEVILLA

Sevilla.—El alcalde ha visitado los grupos escolares que serán próximamente inaugurados en el Cerro del Aguila.

Ya se ha inaugurado un grupo escolar en el barrio de Santa Marina y unas escuelas para anormales en el Parque de María Luisa.

LA CONDUCTA PATRIOTICA DE SEVILLA

Sevilla.—La obra "Aguinaldo del Soldado" ha alcanzado un gran éxito en Sevilla por la elevada cantidad de donativos de cinco mil y mil pesetas.

Se han recibido, además, muchos donativos en especies.

Las autoridades se muestran muy complacidas por la conducta patriótica de la población.

Además, se han recogido más de mil mantas para los combatientes, donadas por los particulares. Un solo pueblecillo, Breaes, que es uno de los más pequeños de la provincia, ha dado más de cien mantas.

LOS SOLDADOS DEL SUR SE ENTRETienen EN APOSTAR SOBRE EL NUMERO DE ROJILLOS QUE SE PASAN CADA DIA

Sevilla.—En los frentes del Sur no hay novedad, porque no es novedad el "chorreo" diario de milicianos, paisanos y familias, que sobre no fallar, va en aumento, creciendo cada día. Sobre todo en el sector de Peñarroya, el número de pasados es realmente grande, y tan seguro y constante, que los soldados de dicho sector han formado "peñas", en las que quienes las integran constituyen un fondo de apuestas, cuyo importe total corresponde al que acertó o en su defecto se aproxima más al número de pasados durante el día.

BARCOS MERCANTES INGLESES EN LA ESPAÑA NACIONAL

Palma de Mallorca.—Procedente de Inglaterra, ha llegado a este puerto el barco mercante inglés "Kirkland", con carga de semilla de patata inglesa. Después de cargar en este puerto una partida de almendrán, ha salido para Génova.

También ha salido de este puerto, con dirección a Málaga e Inglaterra, el barco mercante inglés "Forelen", con cargamento de albaricoques y carga general.

Ambos barcos pertenecen a la Compañía inglesa Carrye Lines.

LAS RELACIONES ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Bilbao.—La Delegación del Trabajo de Vizcaya publicará en breve una nota señalando las normas a que habrán de ajustarse, para el trabajo en las industrias, las relaciones entre patronos y obreros, de acuerdo con las disposiciones legales.

LA RECAUDACION PRO AGUINALDO TENDRA UN EXITO EN BILBAO

Bilbao.—Continúan recibiendo en el Ayuntamiento de Bilbao importantes donativos con destino a la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, que, sumados a los anteriores, representan varios miles de duros. En gran cantidad llegan donativos en especie, como licores, cigarrillos, etcétera, pudiendo anticiparse un éxito rotundo en la recaudación. ENTONIZACION DEL SAGRADO CORAZON EN EL SANATORIO DE GORLIZ

Bilbao.—Se ha llevado a efecto la entonización del Sagrado Corazón de Jesús en el Sanatorio marino de Gorliz.

Asistieron las autoridades y personal facultativo de dicho centro. Los niños acogidos al benéfico establecimiento mostraron una alegría desbordante.

EL PERIODICO "F. E." HA RECAUDADO 108.355 PSETAS PARA EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Sevilla.—El director del diario "F. E.", de Sevilla, don Manuel Halcón, visitó al general Queipo de Llano para entregarle un cheque de 58.355 pesetas, importe de la suscripción abierta con destino al nuevo acorazado "España". Esta es la segunda entrega, ya que en la suscripción abierta por dicho periódico se han obtenido 108.355 pesetas.

El general Queipo de Llano se mostró muy agradecido.

EL DIA 8 SE INAUGURAN EN SEVILLA LAS OBRAS DE UNA NUEVA BARRIADA

Sevilla.—El día de la Inmaculada se celebrará en la barriada de Triana el acto de colocar la primera piedra para la construcción de cien chalets y una iglesia, correspondientes a la obra nacional constructora de viviendas para los inválidos de la guerra, empleados y obreros, iniciada por el general Queipo de Llano.

El acto será revestido de toda solemnidad, pues bendecirá los terrenos el cardenal Segura.

LOS INGRESOS POR ESPECTACULOS DEL DIA 8 DE DICIEMBRE, EN LOGROÑO, SERAN DESTINADOS AL "AGUIRALDO DEL SOLDADO"

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Logroño.—Reunidos los empresarios de espectáculos de esta provincia, han acordado que la recaudación que se verifique el próximo día 8, fiesta de la Concepción, Patrona de la gloriosa Infantería, serán destinados a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

Escuela de aprendizaje para conductores de Automóviles

Sin hacer un gran sacrificio, puede aprender a conducir y mecánica, sin limitación de tiempo, a cargo de mecánicos especializados, con coches propios y de todas marcas

PRECIOS SIN COMPETENCIA UNICA CASA DE GARANTIA GARAGE DE LA ESTACION DE ENGRASE PLAZA DEL EJERCITO, 4. SALAMANCA. — TELEFONO 2225 Propietario: MAURICIO LORENZO GARCIA

Por esta vez no ha pasado nada

La mina estalló cuando acabábamos de comer. Trepidaron todos los muros, martirizados por la metralla enemiga, y la tierra retumbó con una voz potente de cataclismo. Todo vibró en el Sector, menos los nervios de la guarnición.

"Una mina", dijo con sencillez el capitán, y dirigiéndose hacia los moros, que sentados y sonrientes estaban, mientras las fuerzas de reserva quedaron forzadas en una expectativa trágica de sacrificio.

Fuera, las máquinas automáticas crepitaban con un ritmo apresurado y fuerte. Pero había un latir varonil en todo aquel silencio ruboroso de pocas palabras y de efectos energicos. El sector parecía más fuerte, más español que nunca.

No se podría entrar, era inútil. Se tenía la sensación clara de que a la explosión perecerían pulverizadas las defensas. Aquellos hombres juntados sobre los escombros, mantendrían para la Patria la enseña del honor.

El jefe del sector movía su figura gigantesca entre la guarnición y envolvía en una mirada animada y enérgica a la sección en dura línea, tensa de espera y de audacia. Los moros cargaban los fusiles y las granadas corrían círculos, bajos de polimeria.

La voz del capitán "¡hacia las trincheras!", carecía de emoción. Tenía el mismo tono de hace una hora, de todos los días. En la línea parecía que no pasaba nada, que se trataba simplemente de transcribir cualquier orden cuartelera, ajena al momento apresurado de un peligro inminente.

"¿Dónde ha sido?", se le oyó preguntar. Se marchó hacia la avanzadilla capotando sobre el barrizal.

En las trincheras había una vida tan serena, que casi nos ponía frenéticos contra nosotros mismos, contra nuestros nervios más excitados y contra nuestro corazón más exaltado. Todo estaba igual que una hora antes; sólo las ametralladoras estaban descubiertas, y, que pasada en la hora de silencio, esto les daba un aspecto de insecto infernal; las granadas y las botellas de gasolina parecían ir a cobrar nueva vida. Y sufridamente resistieron la silueta trágica de las ametralladoras de los rojos, que se ejercitaban con un sonido martillante y sostenido sobre los caminos cubiertos. ¡Pero no pasó nada! Fué como si de nuestro esfuerzo les surgiera una sensación tan fuerte a los rojos, de que no había nada que hacer,

Y terminó el episodio con la frase de los moros "máida" (la vida) "ístao" como nada.

CARLOS GARCIA MARIN

Asistencia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al frente

En el próximo mes de Diciembre, los aliados a nuestra Organización contribuirán con una mensualidad o cuota mensual extraordinaria, al vestuario y prendas de abrigo para el frente.

Es un pequeño sacrificio el que se nos impone y al que son bien acreedores los heroicos muchachos que pelean y sufren por España en el frente de combate. Y por eso aplaudimos la disposición del Secretariado Político, en cuyo nombre hacemos público este servicio que se nos impone de "cuota extraordinaria" del mes de Diciembre.

Advertisement for Frixol, a Spanish liniment, featuring an illustration of a man in pain and the Bayer logo. Text includes: Reumatismo, Golpes, Cansancio muscular, Frixol, el nuevo linimento español.

Advertisement for Holandesas bicycles, featuring an illustration of a bicycle. Text includes: HOLANDESAS, Ya ha llegado Maximino de la Sota con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir.

Advertisement for Dr. Serafin de Dios, featuring a list of medical services. Text includes: DR. SERAFIN DE DIOS, MEDICINA GENERAL, Piel, Sífilis y Urinarias, Análisis Clínicos, Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9, Ruiz Aguilera, 8, 2.º

EXTRANJERO

La prensa inglesa dice que el Gobierno británico ha dado un nuevo paso para llegar a una inteligencia con Italia

La prensa turca ataca violentamente a Francia, a la que hace responsable de la situación de sandjak

INAUGURACION DE LA CASA DEL FASCIO EN LONDRES

Londres.—Con arreglo a la costumbre estrictamente fascista, y entre vibrantes manifestaciones de fidelidad al Duce y al régimen, se ha celebrado el acto inaugural de la Nueva Casa del Fascio de Londres, habiendo tomado parte en el acto la casi totalidad de los italianos residentes en la capital de la Gran Bretaña.

La Casa del Fascio se ha levantado en el centro mismo, en el corazón de la capital inglesa, para ser el hogar central de la actividad patriótica y de asistencia de aquella colonia.

El acto inaugural ha sido efectuado por el embajador, conde Dino Grandi.

EL DUCE PILOTA UN AVION DE BOMBARDEO

Roma.—El Duce, pilotando un trimotor de bombardeo, ha volado por encima de la región de los montes Cimini y de la provincia de Viterbo, inspeccionando los trabajos de los aeropuertos.

Finalmente, aterrizó en el aeropuerto del Littorio.

ITALIA RECONOCE UN HECHO CONSUMADO

Roma.—En los círculos bien informados se declara que nada se sabe de que China haya enviado una nota protestando contra el reconocimiento del Manchukuo por Italia. Pero en caso de que esto fuera cierto, se declara en estos círculos que Roma no le daría ninguna importancia, ya que el reconocer Italia al Manchukuo, no ha hecho otra cosa que reconocer un hecho consumado.

EL ESTADO DEL GENERAL LUDENDORFF

Munich.—El parte facultativo de esta mañana dice que el estado de salud del general Ludendorff continúa siendo grave, a pesar de haber pasado una noche tranquila.

EL EMBAJADOR SOVIETICO EN PARIS SERA CONDENADO A MUERTE

Varsovia.—El periódico "Correio Ilustrado de Cracovia" comunica de Moscú que el general Semenov, agregado militar de la Embajada soviética en París, ha sido destituido por mantener relaciones con el general Putna y con Borodvink. El periódico añade que seguramente será juzgado en Moscú por un Tribunal militar y condenado a muerte.

DETENCIONES EN PALESTINA

El Cairo.—El número de detenciones efectuadas a causa del atentado contra Nahas Pachá, se eleva a trescientas, de las cuales la mayor parte han sido hechas en el Egipto Septentrional y en los pueblos del Nilo.

LAS RELACIONES ANGLO-ITALIANAS

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice que el Gobierno británico ha dado un nuevo paso para llegar a una inteligencia con Italia.

Añade que en el curso de las negociaciones franco-británicas, Chamberlain hizo resaltar que habrían de adoptarse nuevos métodos para realizar un acercamiento anglo-italiano, y que los ministros franceses lo aceptaron sin reserva.

Continúa diciendo el periódico que desde hace algún tiempo ha sido imposible dar instrucciones al Embajador británico en Roma, Lord Perth, para entablar previas negociaciones con el Conde Ciano, pero en Londres se confía en que en Italia moderará su propaganda, creando de esta manera un ambiente más tranquilo que permita llevar a

cabo tales negociaciones. Mientras tanto, se iniciará el examen de la cuestión colonial, pero en estos momentos es imposible prever sus resultados.

Termina diciendo que el hecho de que Inglaterra y Francia estén dispuestas a examinar el problema colonial, constituye un notable paso hacia adelante.

LA PRENSA TURCA ATACA A FRANCIA

Stambul.—El periódico oficial "Ulus", publica un artículo, evidentemente inspirado por el Gobierno, en el que se hace decaer la responsabilidad de la situación de Sandjak, a la sola y única autoridad competente responsable: la administración francesa.

Stambul.—Los estudiantes de Stambul intentaron ayer celebrar un mitin en la Plaza Bayazit, con motivo de la cuestión del Sandjak. La policía intervino, impidiendo la manifestación.

LA PROXIMA VISITA A ITALIA DEL JEFE DEL GOBIERNO DE YUGOSLAVIA

Milán.—La prensa italiana acoge con palabras de cordialidad la próxima visita a Italia del Presidente del Consejo de Ministros de Yugoslavia, señor Stojadinovich.

"El Corriere della Sera" declara que el que reúne una completa paz en una de las regiones más peligrosas de Europa, como es todo el territorio adriático, se debe, en primer lugar, a la benéfica influencia de las relaciones italo-yugoslavas. Luego dice que ahora no será concluido en Roma ningún nuevo acuerdo, pues el ya existente satisficiera todas las necesidades y concuerda perfectamente con el eje Roma-Berlín.

LAS DEMOCRACIAS HABLAN DE LOS PROBLEMAS, LOS ESTADOS TOTALITARIOS LOS RESUELVEN

Berlín.—El ministro de Propaganda, doctor Goebbels, en un discurso pronunciado en la reunión del Partido Nacional-Socialista en Muenster (Westfalia), anoche, dijo que Alemania es hoy el lugar más seguro de la verdadera democracia, esto es, del Gobierno del pueblo. Las democracias que tienen Parlamento hablan de los problemas, pero no los resuelven.

Alemania venció al bolchevismo, no con discursos teóricos ni con la oposición a los credos religiosos y a las iglesias, sino por medio del profundo conocimiento que el Nacional-Socialismo ha proporcionado a la Nación, y por el poder de resistencia del pueblo, organizado por el movimiento nacional-socialista.

EN RUSIA HAN SIDO EJECUTADOS SIETE FERROVIARIOS QUE INTENTARON ENVENENAR AL MARISCAL BLUECHER

Varsovia.—Comunican de Moscú la noticia sensacional, de que han sido ejecutados recientemente siete funcionarios del ferrocarril transiberiano, por haber intentado envenenar al Mariscal Bluecher, jefe del Ejército soviético de Oriente.

Fueron acusados de haber envenenado la comida que servía.

Comisión provincial de la recogida de chatarra de Salamanca

Esta Comisión ha establecido sus oficinas en la Jefatura Provincial de F. E. T. de las JONS calle del Generalísimo Franco 56, teléfono 1657, teniendo establecido el Parque de acumulación de chatarra en la Calzada de Medina, inmediato a los depósitos de la Campsa.—LA COMISION.

Confecciones Naranjo. Teléfono 105. - MONTILLA. TABARDOS, PELLIZAS, CAPOTES, MUNDOS, CAMISAS, PANTALONES, GORRAS, ROPA INTERIOR, ETC.

LOS 6.000.000 DE PESETAS importe del GORDO DE NAVIDAD los dará la Administración de Loterías número 2, Calle de José Antonio Primo de Rivera, 14 y 16, Salamanca. Décimo, 50 ptas. - Billeto, 500 ptas.

GRAN BAZAR Hijo de A. González. Inmenso surtido en vajillas de loza y cristal : Juegos de té y café : Aparatos de luz : Cestas de mimbre y viaje y maletas : Artículos de fantasía para regalos Plaza del Mercado, núm. 16 — SOPORTALES — (Frente al Gran Hotel)

JEREZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA" ZAMORA AL DIA

¿Se tratará de un crimen? Hace pocos días que en el término municipal del pueblo de Palacios del Pan apareció, flotando sobre las aguas del embalse del río Esla, el cadáver de un hombre.

Avísado el Juzgado de instrucción de esta capital, se personó en el lugar del hallazgo, y orillado que fué el aparecido, se vio que no tenía documento alguno que identificara su personalidad, notándose que llevaba en el agua unos quince días, que apenas le cubrían ropas y que presentaba algunas heridas, producidas con un instrumento contundente, teniendo fracturado el cráneo.

Aunque de momento no fué identificado, se supo después que el interfecto era vecino del pueblo de Bustillo del Oro, que se dedicaba al negocio de compraventa de pieles, yendo por los pueblos, pues cerca del Palacios del Pan fué hallado abandonado el mulo de que se servía, con aparejos, una manta y algunas pieles, siendo algunos vecinos de Andavías los que dijeron haberle visto por allí ejerciendo su profesión.

También, y cerca del lugar de la aparición del cadáver, fueron halladas ropas, pieles y unas alforjas, y, levantado aquél por el Juzgado, se le trasladó al Depósito del cementerio de Palacios del Pan, donde quedó expuesto para proceder a su identificación.

Ha resultado ser, como dejamos dicho, un vecino de Bustillo del Oro, llamado Ignacio Domínguez Ramos, de cuarenta y tres años de edad, y que, como también queda manifestado, se dedicaba al negocio de las pieles. Dadas las circunstancias de que se halla rodeado este suceso, hace suponer que se trata de un crimen, cuyos móviles bien han podido ser el robo, por lo que la Policía y demás autoridades trabajan con toda actividad para poner en claro lo ocurrido.

Nuestros mercados. Con un tiempo de nieblas y fríos, se han celebrado con bastante animación los mercados de cereales y de ganado de cerda. En el primero, los precios no han sufrido alteración sensible a los ya conocidos, y en el de cerda, se pagó la arroba de 30 a 32 pesetas, al vivo, según la clase de ganado.

Según puede verse, el «coci», con los precios a que están los gurriatos, hay que comerlo un tanto deslavado.

A. MOSTAJO

CONDICIONES DE PAZ EL PROBLEMA DE LAS COLONIAS ALEMANAS

Estudiábamos en un precedente artículo, el primero de los tres principios señalados por el Duce en su discurso del 28 de Octubre y que Mussolini consideraba como condiciones «sine que non», para el asentamiento de la paz europea. Queremos hoy completar ese análisis aludiendo a otro de esos postulados. Nos referimos al problema de la reintegración de las colonias alemanas. LA HISTORIA INTERNA DE UN DESPOJO

Como se sabe, se incluyó en el Pacto de la Sociedad de las Naciones el artículo 22, creando la institución de los Mandatos internacionales. Esta institución aparentemente tutelar, fué articulada con una finalidad inconfesada: repartirse entre los vencedores lo que había sido imperio colonial germánico. Unas cifras lo evidencian. Adopta la conferencia de la Paz el proyecto de Pacto, por unanimidad y a propuesta del Presidente de los Estados Unidos el 28 de Abril de 1919. El 28 de Junio firma Alemania el Tratado de Versalles y, por tanto, el Pacto de la Sociedad de las Naciones (artículos 1.º a 26 de dicho tratado). Parece, pues, natural que aceptado el Pacto por el Reich el 28 de Junio, fuese con posterioridad a dicha fecha cuando, en ejecución de lo que dispone el citado artículo 22, se adjudicasen los Mandatos internacionales. No fué así; con bastante antelación a dicha fecha (el 7 de Mayo), el Consejo Supremo—encarnación de las potencias vencedoras—atribuyó los mandatos africanos a Francia, Alemania y Bélgica. De ello se deduce que la Sociedad de Naciones no actuó de mandante, limitándose a ratificar lo que ya había sido precedentemente acordado.

Es peregrino notar que según la tesis de los vencedores, solamente precisaban de instituciones tutelares los africanos sometidos a la soberanía alemana. Al parecer, el resto del continente negro vivía en el mejor de los mundos. La explicación de esta tesis hay que buscarla en un orden de consideraciones puramente crematístico.

Los vencedores no procedieron a la anexión pura y simple de las colonias alemanas, ya que, de haberlo llevado a cabo, deberían inscribir el valor de las colonias en el haber de Alemania, al determinar el importe de lo adeudado por el Reich en materia de reparaciones. Por eso acudieron al sistema leguleyesco de los mandatos, que les permitía repartirse un Imperio colonial, libre de gravámenes.

EL VALOR DE LAS COLONIAS

Los que detentan las colonias alemanas quieren cimentar su negativa de restitución en alegaciones de carácter económico. Argumentan este sentido: las colonias constituyen no una fuente de ingresos, sino una verdadera carga. Alemania, por tanto, si fuese reintegrada en la soberanía de su imperio africano, no encontraría en el mismo, ni espacio para colocar una parte de su exceso de población, ni fuente de primeras materias, ni base comercial; esto aparte de que, no existiendo en los Mandatos barreras tarifarias e imperando en los mismos el sistema de «puerta abierta», Alemania tiene libre acceso a su ex Imperio.

Ante todo, no nos explicamos satisfactoriamente, como siendo negocio tan ruinoso la posesión de colonias, se obstinan en conservarlas aquellos países que, como Francia e Inglaterra, poseen un vasto imperio ultramarino. La verdad es muy otra, como podrá apreciar fácilmente el que nos lea.

Las colonias constituyen un factor primordial en la denominada política de seguridad. Baste citar lo que para Francia representan en tal sentido sus colonias norteafricanas. De las mismas ha extraído durante la guerra europea un ejército de seiscientos mil hombres, que en un futuro conflicto podría alcanzar a millón y medio. De ahí la trascendencia vital que encierra para Francia el mantener la seguridad de sus comunicaciones con Argelia, Túnez, Marruecos y Senegal.

Relacionado con el problema de la seguridad, existe igualmente la cuestión de las sanciones colectivas. Estas, como se sabe, fueron aplicadas a Italia por la Sociedad de las Naciones a instigación de Inglaterra. Como dichas sanciones no constituyen, propiamente una guerra, nada se opone a que el país sancionado retire de sus colonias, alimentos y primeras materias, para así neutralizar el aislamiento que es consecuencia de esas medidas de tipo colectivo. Claro está que en este sentido el país privado de colonias se encontraría en condiciones de evidente inferioridad.

El sistema de la «puerta abierta» imperante (sólo en apariencia) en los mandatos no impide que la potencia mandataria obtenga ventajas prometidas, de las cuales no pueden participar aquellas naciones que no ostentan la condición de mandatarias. Unas cifras, bien elocuentes, evidencian la consistencia de nuestro aserto. Alemania importaba en sus colonias del Este africano en 1912, el 61 por 100 del total de las realizadas; en 1928 (sistema de mandatos), el 28 por 100. En el S. O. africano, importaba en 1912, el 81 por 100; en 1928, el 18 por 100.

No es difícil explicar el por qué del contraste señalado. La adquisición de primeras materias presupone la posesión de las divisas circulantes en el país de donde las importaciones provienen. En los países bajo mandato, circula la moneda del país mandataria. En el mundo sobran primeras materias y existe el deseo de venderlas por parte de quienes las poseen. Pero ello, no obstante, se tropieza con la dificultad de falta de divisas extranjeras a disposición del país adquirente. Ello es tanto más difícil para Alemania cuanto que, con su sistema de control de cambios, precisaría de sus colonias para pagar en su propia moneda los productos ultramarinos que precisase.

Es cierto que el número de alemanes fijados en sus colonias es ínfimo, comparado con la población indígena de las mismas. Pero este contraste se aprecia en otros países. Fijémonos, por ejemplo, en Inglaterra, y citemos ejemplos que nadie puede reputar de capciosos. Dentro del Imperio inglés existen una colonia y un Dominio africano que se consideran especialmente aptos para situar en los mismos población europea. Nos referimos a Henya (denominada por los ingleses «Wite man's country»), y a la Unión de África del Sur; en la primera, frente a tres millones de indígenas, viven 17.000 blancos; en la segunda (no obstante dos siglos de colonización), se cuentan siete millones de negros en contraste con menos de dos millones de blancos.

ALEGACIONES DE TIPO IMPERIALISTA

Se aduce que las potencias mandatarias no pueden transferir a Alemania sus colonias, sin contar previamente con el asentimiento de la población indígena. Si esta alegación fuese formulada honestamente, habría que preguntar a las naciones mandatarias si en 1919, al adjudicarse las colonias alemanas consultaron previamente el deseo de los indígenas incorporados. La verdad es muy otra, Inglaterra no cede a Alemania lo que fué su colonia de Tanganika por consideraciones imperialistas. La consulta de un mapa de África lo evidencia. Inglaterra piensa siempre en realizar el sueño de aquel gran colonista que fué Sir Cecil Rhodes: unir el Cairo con el Cabo, a través de territorio británico. Mas ello tropezaba con la interposición de la colonia de Tanganika; esa solución de continuidad fué suprimida, adjudicándose Gran Bretaña el mandato sobre el Este alemán africano en 1919. Lo propio puede decirse del S. O. africano; la Unión de África del Sur lo considera como su territorio armónico y en cuanto quinta provincia de aquel Dominio.

Como puede apreciarse, a medida que se ahonda en este problema colonial alemán, se descubren los motivos inconfesables de las potencias que se han repartido gratuitamente el imperio colonial alemán.

No existen, por tanto, razones de equidad, ni motivos económicos ni preocupaciones de índole tutelar que justifiquen la devolución al III Reich de lo que fué imperio colonial alemán.

Nosotros, fieles siempre a una preocupación objetiva, hemos escrito lo que antecede con el específico propósito de servir la causa de la verdad. La deducción es favorable a la Causa de Alemania. Por ello la consignamos. Lo propio hubiéramos realizado en otro caso, por considerar que frente a los artilugios episódicos, se impone siempre en definitiva la justicia immanente de la historia.

De ahí que Mussolini formulase una gran verdad al conectar el problema de la paz con la precisión de reintegrar al III Reich en la posesión de su Imperio colonial.

CAMILO BARCIA TRELLES (Catedrático de Derecho Internacional) (Exclusiva para esa región).

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro Angel Domínguez, de una herida contusa en la pierna derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo; Anselmo Brunai, de otra herida contusa en el dedo-medio de la mano izquierda; Gerardo Méndez, de una contusión en la cadera derecha; Teodora Fraile, de mordedura de perro, y Alfonso Miguel, de erosiones en el brazo.

Doctor R. Ramos. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consulta de doce a dos. J. A. PRIMO DE RIVERA, 39. TEL. 2163

Han sido puestos al cobro para hoy en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don Benito Gil, 702,87 pesetas; el mismo, 11; don Ramón Martí Gifuentes, 568,409,50; Superiora del Hospital del Asilo de La Guinilla, 10,000.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Consulta de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA. PÉREZ PUJOL, 9. Consulta de once a una

NACIMIENTOS. Tomasa Castellanos González, María del Pilar San Román Vicente, Manuel Sánchez de la Nada, Matilde Álvarez Turquet, Luis Fernando Isidro Lorenzo Torres, Aquilino Motos Hernández, María Isabel Carbajosa Garcillán, Miguel Gil Romero, Francisco Fernández Díez, María Auxiliadora Hernández Martín, Jesús García Marcos. DEFUNCIÓN. Patricio García Fraile, de ochenta y dos años; María del Carmen García Prieto, de diez y seis meses; Pascasio Cándido Martín Pérez, de sesenta y nueve años.

Julio Pérez Martín. MATRIZ Y PARTOS. Consulta: de DOCE a DOS. San Justo, 26 - Tel. 1303. DE BEJAR

BEJAR TIENE SU CRONISTA. El Ayuntamiento de Béjar ha tomado el acuerdo de nombrar cronista oficial de la ciudad a don Juan Muñoz García. Con todo entusiasmo aplaudimos el acuerdo; conocemos muy de cerca los extraordinarios merecimientos del señor Muñoz García, que a una cultura general vasta y profunda, cabe anteponer sus preferencias por el campo de la historia y, con amor no superado por nadie, por la historia bejarana, a la que viene dedicando desde hace muchos años lo mejor de sus investigaciones.

Nuestra felicitación enusiva y cordial al nuevo cronista bejarano, de quien con todo fundamento esperamos mucho; pero también felicitamos a la Corporación municipal, y particularmente al autor de la propuesta, el concejal señor Aguilar, por su oportuno y acertadísimo acuerdo.

UN CAMPO DE DEPORTES. A otro Muñoz García, polígrafo también y bejarano cien por cien, a don Emilio, hermano de don Juan, vamos a deber la adquisición de un campo donde puedan practicarse, además de la instrucción premitida, aquellos deportes que hoy exige la educación integral de la juventud, cuyo sobrestamiento moral y físico tenemos el deber de procurar como medio el mejor y más engrandecedor a nuestra noble y amada España.

DOCTOR JOSE SACRISTAN. Médico-Dentista. Rayos X. Mayor de Reinoso, 20.-Béjar

DESDE FUERA. Comunistas contra socialistas

No deja de acertar Jacques Doriot cuando escribe en «La Liberté» que, al investir Gijón, no se proponía precisamente el Generalísimo Franco encender la tea de la discordia en el Estado Mayor del marxismo francés. Por donde el éxito militar que supuso el derrumbamiento del frente de Asturias se complica y engrandece con un éxito político de una calidad y un alcance insospechados. La conquista de Asturias constituye la derrota de una facción triste y cede a los dinamiteros. Pero, ¿quién iba a decir que también traería su carga de dinamita y que la víctima de la explosión habría de ser el «Front Populaire»? El partido comunista francés vierte sobre los ministros socialistas la responsabilidad de una derrota que los mentores y jinetes de la Segunda República acaso desconocían, pero a largo plazo y en circunstancias que hubieran permitido repatriar por el Pirineo catalán a la mayor parte de los efectivos asturianos. Andrés Marty se ha trasladado de Albacete a París para extender la correspondiente acta de acusación y consumir un último y desesperado esfuerzo en favor de la asistencia oficial de Francia a la guerra civil española. Otro dato es la obstrucción que los militantes comunistas contra Marcel Pivert realizaron en un mitin celebrado el día 27, a fin de impedir que sus palabras llegaran al público. Marcel Pivert pertenece a la izquierda del partido socialista; pero está más cerca de los amigos de Trotsky que de la III Internacional. El asesinato de Andrés Nin y otros trotskistas significados ha ensanchado el foso que ya existía entre ciertos núcleos del marxismo francés y los cuadros de filiación soviética.

Los signos de hostilidad del intervencionismo declarado contra el intervencionismo farisaico son tan claros y frecuentes, que la Comisión administrativa del partido socialista ha decidido publicar una declaración, en donde acusa el golpe bajo la fórmula «Basta ya». Fórmula que no es precisamente un poema de camaradería. Los comunistas pretenden que la España roja,

Boqueada por la Tercera República, no recibe viveres ni medicamentos. Niegan el hecho los socialistas, y tienen razón. Sostienen los comunistas que 45.000 refugiados han sido inhumanamente reexpedidos por la frontera de Port-Bou. «Se trata de una repatriación—contesta la Comisión administrativa—, operada en pleno acuerdo con las autoridades de Valencia y en condiciones sumamente confortables para los interesados.» En fin, los echadizos de Moscú afirman que a los socialistas no les ha preocupado la evacuación de los milicianos de Asturias, Fal-tan también a la verdad, responde de la otra parte, aunque eluda detalles y precisiones, ¡y tanto! Si los ministros socialistas no han cumplido la promesa hecha a Negri, bien que hayan protegido, y no poco, a los fugitivos del frente de Asturias, fué, de un lado, porque la huida sobrevino repentina y desordenadamente; de otro, porque no cabía enviar la escuadra francesa a Gijón y Avilés sin riesgo de provocar una guerra, desencadenada por el Estado expedicionario social-traidora; social-fascista llaman los comunistas a la fracción Marcel Pivert, y «Le Populaire» rechaza en términos severos un lenguaje que no facilita la unidad obrera que reclama la III Internacional.

La perspectiva de la unidad obrera en Francia ha sufrido un nuevo retroceso. Gracias a la infantería española. SEBASTIAN ROMERO (Exclusiva para esta región).

EN MORISCOS se venden 24 huebras de tierra de labor. Informará, E. de la Nogal, en Aldeanueva de Figueras.

RECENTALINA. Para tenernos novillos, potros, cordones, porcos, etc. nada mejor que esta harina completamente esterilizada, con la que se obtiene un leche cuyo litro resulta a unos siete céntimos. DISTRIBUIDOR: LEON LUZURIAN. Apartado 21-SAN SEBASTIÁN. Nuestros propios compradores son los mejores propagandistas de la RECENTALINA. Informes y venta: Fábrica de Harinas «El Ángel», Salamanca.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. DISCIPLINA

Por M. GOMEZ PAJUELO

Al empezar a escribir vienen a mi memoria aquellos tiempos difíciles y heroicos de la camisa azul. Del esturpe de las escuadras, que llevaban siempre al César a la cabeza, dejaban tras de sí una impresión de autoridad, de orden, de respeto y temor. Aquello no era propaganda de un algo insustancial. Era el principio en ruta a una cruzada, que iba a ser dura, pero sencilla—ruta del hombre como el César que en la mandaba, de guerra, de sacrificio—; era, en una palabra, que aquellos hombres se afanaban por el logro de algo olvidado y por el repudio de algo que nos estaba hirviendo de muerte en nuestra tradición, en nuestra gloria, y hasta en nuestra propia existencia, en lo más sustantivo y profundo de la Historia de la santa madre Patria. Pero la gloria difícil en la ruta de aquella cruzada, no se podría alcanzar nunca, con el carácter tibio, materialista e indisciplinado, de una generación que se había olvidado de los más sagrados deberes espirituales para con Dios y para con la Patria. Creían y aun cometían la osadía de llamarse patriotas, cuando ante la infamia y la traición que nos hacían los maldados con España, solamente ponían para su defensa un papeletito o una disquisición de sus intelectualidades viejadas por el positivismo y materialismo de su política liberal rastroera. Se necesitaba algo nuevo, algo militar, algo castrense; algo que se estuviese bebiendo, continuamente, sin llegar a saciarse, en ansias de patria y sed de justicia, y esto solamente lo podía dar la Falange de José Antonio, porque ella era Milicia, servicio, sacrificio, uniformidad, con actividad viril en su acción; consciente en sus deberes pa-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y el Tesoro Artístico Nacional

MUSEO PROVISIONAL DE ARTE MUTILADO DE LA GUERRA

Las Brigadas de Trabajo de los Servicios Técnicos, con la Delegación de Arte, ha formado en la bella villa de Santillana del Mar, pueblo sin duda el más característico de la provincia de Santander, un Museo de Arte mutilado, que guarda piezas artísticas de gran valor. En la torre del Merino, construida en el siglo II, y la más característica de la provincia de la montaña, se han ido instalando la enorme cantidad de obras de arte destruidas por los rojos san andrianos. Como en toda España, dominada por los rojos, Santander tiene todo su arte religioso hecho pedruzcos. No existe en Santander una iglesia en pie, ni un templo, por pequeño que sea, sin las huellas más atroces del odio brutal a las representaciones religiosas. Lugares hay en esta provincia, que mucho tiempo pasará antes de poder celebrarse culto en sus Iglesias. La Delegación de Arte, ha trabajado con gran fervor, para poder acondicionar iglesias destruidas, colocando provisionalmente atributos religiosos, haciendo así desaparecer en lo posible, el paso de las hordas rojas por los templos, y en esta manera, poder celebrar en cada iglesia la fiesta de desagravio y poder normalizar la vida religiosa. Los templos, acondicionados para cumplir su sagrada misión, pasan de 57 entre la provincia de Santander y Asturias. Los ornamentos, las imágenes de altas bellísimas, los cristos algunos magníficos, los pedruzcos de retablos que un día fueron orgullo y ornato de algún templo gótico o renacimiento y los vasos sagrados, todas, completamente todas estas piezas de arte que formaban parte del Tesoro Artístico Nacional de la provincia de Santander, las hemos ido recogiendo entre escombros abandonados y en las cercanías de las Iglesias, para formar el Museo provisional de Arte Mutilado de la Guerra. En esta triste colección de piezas de arte desrozadas, hay muchos Cristos, algunos de Escuela española, magníficamente tallados y estofados, con la cabeza desprendida y los brazos horriblemente acuchillados, existiendo muchos traspasados a bazos antes de ser abandonados por sus destructores. Componen también este Museo soberbias tallas corpóreas y de bajos relieves, pertenecientes a magníficos retablos que presentan las huer-

LA BLASFEMIA

El gobernador civil de Pontevedra acaba de publicar una Circular que merece ser difundida por todos los ámbitos de la nueva España. Se refiere esta Circular al vicio de la blasfemia, y dice textualmente en su preámbulo: «La blasfemia, en sus distintas formas, es el escarnio soez y brutal al sentimiento de la mayoría inmensa de los españoles, y un atentado a la moral social.» Sobre estas dos consideraciones se basa después lógicamente la parte dispositiva de la Circular, que sanciona severamente a los blasfemos. Vamos a comentar brevemente con nuestros lectores las atinadísimas palabras del gobernador civil de Pontevedra. Ante todo, «la blasfemia, en sus distintas formas, es el escarnio soez y brutal al sentimiento de la mayoría inmensa de los españoles.» Así es, en efecto. La inmensa mayoría de los españoles profesamos la Religión católica y sentimos profundamente el escarnio que el blasfemo hace de nuestras creencias. Tal vez una de las causas más íntimas de la actual guerra haya que buscarla precisamente en esta justísima exasperación del sentimiento religioso de la mayoría de los españoles, irritado por la brutal provocación de las blasfemias del Frente Popular. De las blasfemias «en sus distintas formas», como dice muy bien el gobernador civil de Pontevedra. ¿Quién no recuerda aquellas irritantes formas de blasfemias que precedieron a nuestro glorioso Levantamiento Nacional? Se blasfemaba soezmente en las calles y en los tranvías; se blasfemaba veladamente en las Cortes; se blasfemaba chistosamente en tertulias y cafés; se blasfemaba, con pujos de erudición, en periódicos y ateneos; se blasfemaba en los mi-

otro renacimiento, de marfil y de una pieza, de enorme proporciones y de gran valor. Hay una sección en el Museo de verdadera visión goyesca, que la componen centenares de manos, brazos, trozos de cabezas y de cuerpos, que un día formaron parte de imágenes de gran devoción en muchos pueblos santanderinos. Podría ocuparse mucho espacio, narrando las mil descripciones brutales que escuchamos de labriegos de la montaña, que todavía van con terror, en sus caras, nos explican el modo de desgarrar a España de sus más ricas tradiciones y de su tesoro artístico. Sólo bastaría este pequeño Museo para demostrar al mundo entero, el odio marxista hacia la religión y el arte nacional. El Delegado de Arte de F. E. T. y de las JONS y Director de la Escuela de Cerámica de Madrid, JACINTO ALCANTARA. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

DOS MINUTOS DE HUMOR

POMPAS FUNEBRES

Las empresas de Pompas Fúnebres también han sido apropiadas en Madrid. Es posible que los obreros de tan pingües negocios hayan liquidado a sus empresarios y hasta les hayan pagado un entierro a la Federica. Los proletarios marxistas, a veces presumen de rumbosos, y sabemos que a muchos negociantes del crespón les han facilitado su último viaje en primera. Confesamos que nosotros siempre hemos mostrado ciertas reservas de acercarnos a esos establecimientos donde el morado y las sempiternas de hojalata tejen coronas a las que el comentarista siempre ha renunciado con modestia. Reconocemos que los propietarios de «El Dulce Reposo» y de «El Ocaso», pongo por títulos sugestivos, nunca nos han merecido la más ligera broma, por temor a que en confianza nos toman la medida de altura. Por eso no nos sorprende que los trabajadores del cepillo, el tul y la tachuela bronceada, se hayan sacudido una tutela de ciertos seres interesados en que la enfermedad asole el mundo. Sin embargo, lo que ya no nos parece tan aceptable, es que una vez realizada la eliminación de un patrono simpático con el luto, lo hayan sustituido sus empleados con la formación de un Comité Obrero del servicio. Antes sólo había un hombre interesado en el negocio y ante el cual todos pasábamos tocando hierro; pero ahora resulta que los que buscan la noticia necrológica y ventean la gusanera son verdaderos ejércitos de sindicatos, que no sólo adivinan dónde está el óbito, sino que hasta lo fabrican en caso necesario. Estos comentarios crepusculares nos los ha sugerido un periódico lechuza, hemos citado a un periódico de la noche, que se edita en la capital de España y en el que se recogen los donativos que hace a la causa marxista el sindicato de Pompas Fúnebres: cientos de miles de pesetas al general Miaja; a la Casa de Asturias, veinte mil pesetas; al Socorro Rojo, quince mil, etc. etc. Miaja, la Casa de Asturias, el Socorro Rojo, son, indudablemente, los tres grandes proporcionaladores de fiambre e impulsadores de las funerarias. El Sindicato de Pompas Fúnebres, agradecido, les entrega públicamente sus nutridas comisiones.

Una conferencia

El próximo domingo, día 5, a las once y media de la mañana, explanará una conferencia con el tema «Por la Patria, el Pan y la Justicia», el catedrático y Delegado Sindical de F. E. T. y JONS en esta provincia, camarada Sánchez Tejerina, en el teatro Liceo.

Organizaciones Juveniles

Las Flechas que a continuación se expresan, se pasarán por la Secretaría de este Cuartel, a los efectos de solucionar asuntos relacionados con sus cuotas, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo de tres días, a partir de la fecha de hoy, serán dados de baja: Benito Blanco Salas. Arturo Rollán Vicente. Segundo Rodríguez Roderio. Rogelio Rodríguez García. Alejandro Hernández Bamba. Eduardo Moreno Figueras. Esteban González Velázquez. Manuel Barroso Feltrer. José Ramos del Estal. Feliciano Cortés Portero. Baldomero Gómez Barajas. Avelino Sánchez Padín. Domingo Pereira Blanco. Cesáreo Martín Muñoz. Cándido Paloma Rodríguez. Manuel Cacho Hernández. Manuel Estévez Puparel. Manuel Mercedes Amigo. Juan Zorita Carabias. Juan Antonio Estrella Escudero. Efraim Cabezas Fraile. Manuel González Pérez. Vicente Varrillas González. Carlos Blasquez Andrés. Fernando García Martín. Jesús Cordovilla Zurdo. José Tardaguila Cuadrado. Isidro Tardaguila Cuadrado. Julio Sánchez Pelletero. José Luis Herrero Martín. Luis Pérez Lonisa. Fernando Márquez García. El Secretario Provincial de O. J. L. Cuadrado. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Central Nacional-Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL Todos los afiliados a esta Central, deberán acudir el domingo, 5, por la mañana, a la hora que ya se anunció, al Teatro Liceo, para asistir a la conferencia que dará el camarada Delegado Provincial, Isaias Sánchez Tejerina, sobre el lema de la C. N. S.: «Por la Patria, el Pan y la Justicia».

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

OBLIGACIONES 6,50 POR 100 Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 1.º de la mañana, a la hora que ya se anunció, al Teatro Liceo, para asistir a la conferencia que dará el camarada Delegado Provincial, Isaias Sánchez Tejerina, sobre el lema de la C. N. S.: «Por la Patria, el Pan y la Justicia».

nes y hasta se blasfemaba y se enseñaba a blasfemar en las escuelas. Siguiendo la consigna del Monstruo de que «España había dejado de ser católica», todos los espíritus plebeyos y demoníacos de España quisieron hablar impunemente su hambre de estereotero, llenándose la boca de inmundicias para nombrar a la Divinidad Augusta. Claro es que la Divinidad se vengó. Y España se vengó también. Y esta guerra sangrienta y gloriosa que ahora hacemos es el mentis confutante a la pérdida de la catolicidad hispana y el latigazo brioso en los lomos de la piara, blasfemadora para que vuelva a su pocilga definitivamente. Pero además del insulto a nuestras creencias, la blasfemia es «un atentado a la moral social». Porque la moral social no consiste únicamente en alargar los trajes de baño o en someter los espectáculos públicos a la previa censura. Bien está todo eso; pero si al lado de estas medidas prohibitivas se tolera con criminal condescendencia que cualquier bellaco insulte públicamente al Divino Autor de la moralidad, la moral social se convierte irremisiblemente en un contrasentido ridículo, en el que se busca el efecto rechazando la causa. Señor gobernador civil de Pontevedra: La energía de su Circular y la exactitud con que ha señalado los dos principales característicos de la blasfemia, hacen de usted un modelo de lo que deben ser las autoridades de la nueva España, diáfanos en señalar el peligro y energías en evitarlo. Por eso queremos, desde estas líneas, testimoniarte la gratitud de la totalidad de los católicos, que somos también la «mayoría inmensa de los españoles».

DOMINGO DE ARRESE

Señor gobernador civil de Pontevedra: La energía de su Circular y la exactitud con que ha señalado los dos principales característicos de la blasfemia, hacen de usted un modelo de lo que deben ser las autoridades de la nueva España, diáfanos en señalar el peligro y energías en evitarlo. Por eso queremos, desde estas líneas, testimoniarte la gratitud de la totalidad de los católicos, que somos también la «mayoría inmensa de los españoles».

DOS MINUTOS DE HUMOR

POMPAS FUNEBRES

Las empresas de Pompas Fúnebres también han sido apropiadas en Madrid. Es posible que los obreros de tan pingües negocios hayan liquidado a sus empresarios y hasta les hayan pagado un entierro a la Federica. Los proletarios marxistas, a veces presumen de rumbosos, y sabemos que a muchos negociantes del crespón les han facilitado su último viaje en primera. Confesamos que nosotros siempre hemos mostrado ciertas reservas de acercarnos a esos establecimientos donde el morado y las sempiternas de hojalata tejen coronas a las que el comentarista siempre ha renunciado con modestia. Reconocemos que los propietarios de «El Dulce Reposo» y de «El Ocaso», pongo por títulos sugestivos, nunca nos han merecido la más ligera broma, por temor a que en confianza nos toman la medida de altura. Por eso no nos sorprende que los trabajadores del cepillo, el tul y la tachuela bronceada, se hayan sacudido una tutela de ciertos seres interesados en que la enfermedad asole el mundo. Sin embargo, lo que ya no nos parece tan aceptable, es que una vez realizada la eliminación de un patrono simpático con el luto, lo hayan sustituido sus empleados con la formación de un Comité Obrero del servicio. Antes sólo había un hombre interesado en el negocio y ante el cual todos pasábamos tocando hierro; pero ahora resulta que los que buscan la noticia necrológica y ventean la gusanera son verdaderos ejércitos de sindicatos, que no sólo adivinan dónde está el óbito, sino que hasta lo fabrican en caso necesario. Estos comentarios crepusculares nos los ha sugerido un periódico lechuza, hemos citado a un periódico de la noche, que se edita en la capital de España y en el que se recogen los donativos que hace a la causa marxista el sindicato de Pompas Fúnebres: cientos de miles de pesetas al general Miaja; a la Casa de Asturias, veinte mil pesetas; al Socorro Rojo, quince mil, etc. etc. Miaja, la Casa de Asturias, el Socorro Rojo, son, indudablemente, los tres grandes proporcionaladores de fiambre e impulsadores de las funerarias. El Sindicato de Pompas Fúnebres, agradecido, les entrega públicamente sus nutridas comisiones.

Una conferencia

El próximo domingo, día 5, a las once y media de la mañana, explanará una conferencia con el tema «Por la Patria, el Pan y la Justicia», el catedrático y Delegado Sindical de F. E. T. y JONS en esta provincia, camarada Sánchez Tejerina, en el teatro Liceo.

Organizaciones Juveniles

Las Flechas que a continuación se expresan, se pasarán por la Secretaría de este Cuartel, a los efectos de solucionar asuntos relacionados con sus cuotas, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo de tres días, a partir de la fecha de hoy, serán dados de baja: Benito Blanco Salas. Arturo Rollán Vicente. Segundo Rodríguez Roderio. Rogelio Rodríguez García. Alejandro Hernández Bamba. Eduardo Moreno Figueras. Esteban González Velázquez. Manuel Barroso Feltrer. José Ramos del Estal. Feliciano Cortés Portero. Baldomero Gómez Barajas. Avelino Sánchez Padín. Domingo Pereira Blanco. Cesáreo Martín Muñoz. Cándido Paloma Rodríguez. Manuel Cacho Hernández. Manuel Estévez Puparel. Manuel Mercedes Amigo. Juan Zorita Carabias. Juan Antonio Estrella Escudero. Efraim Cabezas Fraile. Manuel González Pérez. Vicente Varrillas González. Carlos Blasquez Andrés. Fernando García Martín. Jesús Cordovilla Zurdo. José Tardaguila Cuadrado. Isidro Tardaguila Cuadrado. Julio Sánchez Pelletero. José Luis Herrero Martín. Luis Pérez Lonisa. Fernando Márquez García. El Secretario Provincial de O. J. L. Cuadrado. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Central Nacional-Sindicalista

DELEGACION PROVINCIAL Todos los afiliados a esta Central, deberán acudir el domingo, 5, por la mañana, a la hora que ya se anunció, al Teatro Liceo, para asistir a la conferencia que dará el camarada Delegado Provincial, Isaias Sánchez Tejerina, sobre el lema de la C. N. S.: «Por la Patria, el Pan y la Justicia».

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

OBLIGACIONES 6,50 POR 100 Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 1.º de la mañana, a la hora que ya se anunció, al Teatro Liceo, para asistir a la conferencia que dará el camarada Delegado Provincial, Isaias Sánchez Tejerina, sobre el lema de la C. N. S.: «Por la Patria, el Pan y la Justicia».

GLOSAS ACTUALES

Sin las armas en la mano

El general Martínez Anido no desmiente su historial de gobernante previsor, y apenas posesionado del cargo en que se le confía la seguridad interior, ha dispuesto una medida que debería estar ya dictada hace mucho tiempo. Me refiero a la recogida de armas de los establecimientos y de los particulares que las tengan sin razón motivada. Nunca, en efecto, ha podido explicarse satisfactoriamente que infinidad de gentes, sin función alguna militar, ni de autoridad, vayan por ahí armados hasta los dientes, ofreciendo en la mayor parte de los casos el espectáculo de un histrionismo impertinente y siempre el de un abuso de artefactos, cuyo peligro jamás estuvo justificado con la contrapartida favorable de su necesidad. La vida de nuestra nación liberada no autoriza ni explica semejante abundancia de armas en manos de cualquiera y nadie necesita preverse así con acechanzas y asaltos que antes del 17 de Julio histórico podían justificarse el que acudieramos al café, al teatro, a la oficina, a todos partes bien apercebidos a la defensa a tiros. Pero es que, además, la disposición de Martínez Anido tiene otro alcance sobrentendido que la hace singularmente previsor: urge, en verdad, que a medida que vamos logrando la plenitud de la victoria en la guerra, vayamos preparándonos para los oficios y las costumbres de la paz interior. Paz de los espíritus y paz física, para las cuales maldita la falta que nos hacen las pistolas. ¡Mil veces maldita! Esta maldición arraiga en la evocación de los años que han pasado durante los cuales la vida de los españoles ha sido un cruento concurso de tiro. Ninguno de nosotros nos creíamos completos en nuestra integridad de ciudadanos si no llevábamos una pistola más o menos legalizada por un Estado que se inhibía de garantizarnos por su cuenta, nuestra seguridad personal. La pistola había llegado a ser la cédula de nuestra ciudadanía en un país que se tenía por civilizado, con un régimen que simulaba apoyarse en la intelectualidad. ¡Sí, sí! ¡Buenos nos las diera Dios, si no llevábamos martillada la pistola para andar por la vida civil de España! Será un delito de lesa Verdad desconocer que ese proceloso período infamante de nuestro país ha desaparecido, bien sabemos todos a costa de qué torrentes de sangre. Y prolongar en la vida civil de España el armamento de todo transeunte, sería ofender esa realidad y menospreciar al Estado que nos la garantiza. Pero sería también diferir el momento en que la guerra civil, a punto de terminar en los campos de batalla, acabe entre los españoles que se reúnen en la oficina, en el teatro, en el círculo o en la calle. Y para desarmar los espíritus del concono y de los resentimientos en que los han resabiado seis años de República fratricida, hay que empezar por desarmar las manos de los españoles. ¡Cierta labor preventiva y sagaz objetivo el que así descubre, a la luz de una somera reflexión, esta medida del general Martínez Anido! Las armas, en su juego no sólo lícito sino santo—aunque trágico—de la guerra contra los enemigos de España, están próximas a cumplir el mandato que las circunstancias de la Cruzada le asignaron. Pero esas otras armas que en la retaguardia se exhiben como signo de una chulería impropia de la nueva España o como armatoste de los disfraces tartari-

LUIS DE IDIAQUEZ (Exclusiva para esa región.)

OBRERO

Mientras tú trabajas para reconstruir la Nueva España, el Estado Nacional-Sindicalista no abandona la enseñanza de tus hijos. Infórmate en el S. E. U., Meléndez, 26, segundo. Oficinas: de once a una y de cuatro a siete.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Subscripción provincial Pro-Aguinaldo del Combatiente

(Orden del Gobierno General del Estado fecha 20 Noviembre 1937). Tercera relación de donativos

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Don Bernardo García Bernabé, Don Desiderio Bellido Rodríguez, etc.

GLOSAS ACTUALES

Sin las armas en la mano

El general Martínez Anido no desmiente su historial de gobernante previsor, y apenas posesionado del cargo en que se le confía la seguridad interior, ha dispuesto una medida que debería estar ya dictada hace mucho tiempo. Me refiero a la recogida de armas de los establecimientos y de los particulares que las tengan sin razón motivada. Nunca, en efecto, ha podido explicarse satisfactoriamente que infinidad de gentes, sin función alguna militar, ni de autoridad, vayan por ahí armados hasta los dientes, ofreciendo en la mayor parte de los casos el espectáculo de un histrionismo impertinente y siempre el de un abuso de artefactos, cuyo peligro jamás estuvo justificado con la contrapartida favorable de su necesidad. La vida de nuestra nación liberada no autoriza ni explica semejante abundancia de armas en manos de cualquiera y nadie necesita preverse así con acechanzas y asaltos que antes del 17 de Julio histórico podían justificarse el que acudieramos al café, al teatro, a la oficina, a todos partes bien apercebidos a la defensa a tiros. Pero es que, además, la disposición de Martínez Anido tiene otro alcance sobrentendido que la hace singularmente previsor: urge, en verdad, que a medida que vamos logrando la plenitud de la victoria en la guerra, vayamos preparándonos para los oficios y las costumbres de la paz interior. Paz de los espíritus y paz física, para las cuales maldita la falta que nos hacen las pistolas. ¡Mil veces maldita! Esta maldición arraiga en la evocación de los años que han pasado durante los cuales la vida de los españoles ha sido un cruento concurso de tiro. Ninguno de nosotros nos creíamos completos en nuestra integridad de ciudadanos si no llevábamos una pistola más o menos legalizada por un Estado que se inhibía de garantizarnos por su cuenta, nuestra seguridad personal. La pistola había llegado a ser la cédula de nuestra ciudadanía en un país que se tenía por civilizado, con un régimen que simulaba apoyarse en la intelectualidad. ¡Sí, sí! ¡Buenos nos las diera Dios, si no llevábamos martillada la pistola para andar por la vida civil de España! Será un delito de lesa Verdad desconocer que ese proceloso período infamante de nuestro país ha desaparecido, bien sabemos todos a costa de qué torrentes de sangre. Y prolongar en la vida civil de España el armamento de todo transeunte, sería ofender esa realidad y menospreciar al Estado que nos la garantiza. Pero sería también diferir el momento en que la guerra civil, a punto de terminar en los campos de batalla, acabe entre los españoles que se reúnen en la oficina, en el teatro, en el círculo o en la calle. Y para desarmar los espíritus del concono y de los resentimientos en que los han resabiado seis años de República fratricida, hay que empezar por desarmar las manos de los españoles. ¡Cierta labor preventiva y sagaz objetivo el que así descubre, a la luz de una somera reflexión, esta medida del general Martínez Anido! Las armas, en su juego no sólo lícito sino santo—aunque trágico—de la guerra contra los enemigos de España, están próximas a cumplir el mandato que las circunstancias de la Cruzada le asignaron. Pero esas otras armas que en la retaguardia se exhiben como signo de una chulería impropia de la nueva España o como armatoste de los disfraces tartari-

LUIS DE IDIAQUEZ (Exclusiva para esa región.)

OBRERO

Mientras tú trabajas para reconstruir la Nueva España, el Estado Nacional-Sindicalista no abandona la enseñanza de tus hijos. Infórmate en el S. E. U., Meléndez, 26, segundo. Oficinas: de once a una y de cuatro a siete.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Subscripción provincial Pro-Aguinaldo del Combatiente

(Orden del Gobierno General del Estado fecha 20 Noviembre 1937). Tercera relación de donativos

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Don Bernardo García Bernabé, Don Desiderio Bellido Rodríguez, etc.

FRONTON TORMES. CALLE DEL SOL Y PLAZA DE SAN BOAL. Teléfono 1362. Salamanca. LA MEJOR SALA DE ESPECTACULOS DE LA ESPAÑA NACIONAL, DOTADA DE UNA MAGNIFICA CALEFACCION CENTRAL, A TEMPERATURA CONSTANTE DE 18 GRADOS. Todos los días grandes partidos y quinielas de pelota vasca. TARDE: A las seis. - NOCHE: A las diez treinta. Resultado de las Quinielas jugadas el jueves, 2 de Diciembre. Muy en breve, DEBUT de un nuevo Cuadro de Señoritas: ¡Atención a este gran ACONTECIMIENTO! Pago y venta de boletos. Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, 9 (Arco del Toro), y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 696,0. Sombra, 11,4. Mínima, 00,0. Seco, 6,8. Húmedo, 6,0. Viento S. - Fuerza, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

DISPOSICIONES OFICIALES

Artículos leídos en el acto de constitución del Consejo Nacional de F. E. T. de las JON.-S

Artículo 36.—El primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S será nombrado en la totalidad de sus miembros por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o deponerlos individualmente. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de quince días.

El número de miembros no será superior a cincuenta, ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse por el Jefe, libremente y en cualquier momento.

Artículo 38.—Los miembros que pertenecen al Consejo por su función o cargo, perderán con éste su condición de Consejero. Los que pertenezcan por razón de los servicios internos del Movimiento, perderán igualmente su condición de Consejeros al abandonar su cargo, siendo sustituidos por quien asuma sus funciones.

Los demás se nombran por tres años y son susceptibles de reelección, no pudiendo ser sustituidos en tanto sino por causa grave que estimará el Caudillo, oído el Consejo.

Artículo 39.—Ningún Consejero podrá ser detenido, sino por orden del Jefe Nacional, a no ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente la detención al Jefe.

Artículo 40.—Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando la Orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones.

El Jefe del Movimiento preside el Consejo. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo, lo convocará y presidirá el Secretario General.

Artículo 41.—Al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. corresponde decidir: 1.º Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.

2.º Las líneas primordiales de la estructura del Estado. 3.º Las normas de ordenación sindical. 4.º Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Movimiento.

5.º Las grandes cuestiones de orden internacional. El Consejo emitirá consultas siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.

Artículo 43.—El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de Julio y cuantas veces sea convocada por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el Jefe y los miembros del Consejo, el juramento de la "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., por España, ante Cristo y los Santos Evangelios."

Crónica

UN CAPITULO DE GLORIA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Dos de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. Fecha inolvidable que marcará en la Historia de España la apertura de un capítulo de gloria en una era nueva. Porque hoy, españoles que me escucháis, se ha asentado no menos que la vida política de la España nueva al cobijo de las bóvedas históricas y sagradas del Monasterio de Santa María de las Huelgas, de Burgos.

La nueva España, victoriosa por el ímpetu de sus soldados en los campos de batalla, ha llegado en lo estatal a su mayoría de edad y puede y debe pensar en el desarrollo de su vida normal, porque ya posee el Organismo adecuado para encauzar aspiraciones, dictar normas y hacer posibles los justos imperios del derecho. Hoy se ha estructurado la pieza maestra de nuestro Consejo Nacional al interponer entre el Estado y la Sociedad, la acción del Partido único nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. Por el intermedio de Falange, el Estado Español recibirá por el mismo vehículo las altas virtudes emanadas del Estado y orientadas hacia los fines nobles y altos que se resumen en estas tres palabras, normas dictadas por el Caudillo: Servicio, Jerarquía y Hermandad.

La exaltación de este hecho trascendental de la juramentación y primera reunión del Consejo Nacional de Falange, ha tenido por campo de acción un monasterio, una iglesia, una sala capítular: las de las Huelgas de Burgos, que remozando su alicia ancestral que hoy y aún más mañana, podrá equipararse históricamente a aquella fundamental jura de Santa Gaceta, que en similar acto y marco a éste de hoy, llegó a ser germen e impulso del renacimiento de la grandeza y de la unidad nacional.

Mediada era la mañana—una mañana plomiza y fría, de clásico tempero otoñal burgalés—cuando el Caudillo revistaba a los acordes del Himno de "Oriente", en el patio del Monasterio, a la Brigada de Trabajo de Falange, tropa elegida para dar guardia de honor al acto y al Jefe, por lo mismo que en sus filas figuraban sólo hombres del pueblo, verdaderos obreros, hijos humildes y oscurizados de la Patria hasta ayer y desde hoy y para mañana primeros jefes de la Nueva España, donde el trabajo es y será la más alta y firme ejetoría de grandeza.

Un crucifijo esperaba en el atrio al Generalísimo para darle acceso al Santo Lugar, y Franco en él puso su beso fervoroso de sincero y alto creyente. En la Iglesia que encierra las cenizas veneradas de Alfonso VIII y de su esposa Leonor, bajo la demanda del Cardenal Primado, se impetró la protección del Espíritu Santo. Dulces, suaves las armonías del órgano conventual, desgranaban lirismos emocionales, mientras que con la máxima veneración era seguido el Santo Sacrificio. Llegó el momento de máxima función para el creyente, la Sagrada Forma se alzó sobre todas las cabezas, dobladas en suprema otorgación de pleitesía. Un leve bishiseo, como hábito de golondrinas, puebla las naves del santo recinto, demanda, oración más bien unánime de todos los corazones que se elevaba al Cielo. "Dios de Dios, antorcha del creyente, ímán de nuestra fe, protege a España, guarda al Caudillo, da a nuestras armas la victoria y con ella trae a nuestros corazones la dicha deseada de la paz constante, de esa paz tanto más preciada cuanto que tan dura y cruel nos fué el lograrla".

Y luego, terminada la ceremonia religiosa, en la austeridad de la Sala Capitular fué la jura. Un dosel de damasco al fondo. Cubiertos los recios muros de ricos tapices. Un rayo de luz que entraba desvanecido apenas las penumbras místicas del recinto. Una mesa, y sobre ella un Crucifijo de marfil, amarillento por la acción de los siglos y el rebrillar de las páginas abiertas de los Evangelios, con minúsculas letras litúrgicas. A la derecha del Jefe, diez y ocho Prelados con el Primado de España, y a la izquierda, otros tantos invitados generales; al costado de los príncipes de la Iglesia y de la Milicia Española, los Consejeros de Falange Española Tradicionalista, hermanados, juntos, unificados, hasta la entraña, iguales en el rango jerárquico y en el anhelo de patriótica servidumbre, desde Pilar Primo de Rivera a Fernández Cuesta, pasando por generales, como Queipo de Llano, Dávila, Gómez Jordana, Yagüe, Orgaz, Monasterio y Gazapo; por hombres del ayer político, honestos y estimables,

como Domínguez Arévalo, Yanguas, Serrano Suñer, Aunós, y por varones aún no probados, como rectores y procuradores, pero ya seferamente destacados como buenos, entre los mejores, por proceder de la Falange y de la Tradición, y en ellos perduró su espiritualidad excelentemente nacionalista, reclamatione patriótica.

El Secretario ha leído el texto del juramento y el Primado de España lo ha tomado del Caudillo. Habla Franco. Voz reposada, dignamente entonada con la austeridad del lugar y la solemnidad del momento. Y dice, o más bien reza: "Ante Dios juro dar me siempre a la unidad, la grandeza y la libertad de España; vivir con Falange Española Tradicionalista en hermandad y conducirla como Jefe".

Su mano diestra, posada sobre los Santos Evangelios, sobre cuyas páginas, tiende sus brazos acogedores, deslumbrantes de magnífica pedrería la Santa Cruz que presidió la epopeya nacional de las Navas de Tolosa, no tiembla. Su voz serena no vacila ni se altisona. Diríase que nace más del corazón que de los labios. Sus ojos brillan, deslumbrantes, en luminosidad de fe en Dios y en la Patria y en la seguridad de haberla honrado y poder seguir sirviéndola para mayor gloria de Dios y de España.

Ha corrido por todos los asistentes el frío de la emoción. El silencio más imponente reina en la mayestática estancia. Díjese que en ese minuto de pausa solemne ha descendido sobre Franco la bendición del que todo lo puede y al que todo lo debemos. Luego juran los Consejeros. Uno a uno van dando su promesa. "En el nombre de Dios juro dar me en servicio con exactitud y vigilancia, con milicia y sacrificio de la misma vida por la grandeza imperial de España. Juro emplearme por entero en la misión que me encomiendan los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. para mantener el rango inmortal de la Patria. Juro lealtad a nuestro Caudillo, fidelidad estricta a sus mandatos, custodia a su persona y entregarme en hermandad cristiana a los demás miembros del Consejo Nacional. Así lo juro en el nombre de Dios sobre sus Santos Evangelios".

Y Franco, en pie, responde: "Si así lo hicierais, Dios os lo premie y si no os lo demande".

Ha terminado el acto. De fuera, de muy lejos, vienen las éticas notas del "Cara al Sol". El Caudillo levanta la mano, enguantada en blanco. Hay en su gesto otra nueva promesa solemne. Con el brazo y la mano está en alto también su corazón valeroso de soldado invicto, su mente privilegiada de hombre puro, conductor sereno de justicias estatales, su voluntad firme de no cejar en la noble cruzada hasta sustituar su bandera triunfadora en lo más alto.

El himno entona finalizando "en España empieza a amanecer", y Franco, el Caudillo, el Jefe, da los tres gritos rituales de nuestra España: Y el noble concurso con unánime explosión de su sentir, apostilla radiante, definitivamente: Una Grande, Libre, ¡España! ¡España! ¡Viva España! Clama Franco y roto por un momento el severo protocolo, al calor de los corazones inflamados en santa proclamación de gratitud, una vez grita: ¡Viva el Caudillo! La respuesta, briosa, retumbó, corre, golpea las bóvedas de los claustros seculares y viene a caer al fin de hinojos como ofrenda de toda la Patria a los pies sangrantes del Crucificado. Y en tanto, las campanas pomen sus repiques de gloria, en lo alto y por prodigio divino parece como si ante su alegría las nubes hubiesen huido para no velar más la gloria luminosa del cielo azul, del sol esplendente que cuando el Caudillo vuelve a salir al atrio le recibe amoroso nimbando su frente con halos de oro centelleante, del oro del triunfo supremo de la sanidad de esta causa noble que Franco, por España y para España, ha jurado hoy impulsar, mantener, vivificar hasta haber logrado en plenitud los frutos de su credo imperial: España Única, España Grande, España Libre.

¡Españoles: Poned también en repique de gloria vuestros corazones, que resuenen en todos los ámbitos de la Patria amada vuestro grito triunfal, aterrador de malvados, descreído, y malos patriotas! ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco! Por España y para España: Franco, Ejército y Falange, órganos vitales de la grandeza de España y prendas ciertas de nuestra total y definitiva victoria.

EL TEBIB ARRUMI

EL HIMNO Y LA HISTORIA

En España empieza a amanecer

En el día de ayer renació la ciudad de Burgos a sus glorias seculares, y en su aire y en su tierra vibraron estremecidos los hombres, los pensamientos de los hombres, los surcos, las sepulturas y las piedras.

Burgos ha sido el escenario; el Monasterio de las Huelgas, el altar, y la vieja España, la eterna España, palpante en ímpetu de resurrección, se ha prosternado ante los Santos Evangelios y ha jurado, por Dios, no volver a transigir, ni a claudrear, ni a decarar.

Toda la sangre derramada y toda la que hierve en las trincheras del Ejército reconquistador se ha volcado hoy en el Cáliz de esa Misa del juramento. El Caudillo, sus consejeros nacionales, príncipes de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, penetraron ayer, con el juramento de la fidelidad y del sacrificio prendido a sus conciencias, en el zaguán del Imperio... Fragancias intensas del pasado exhalan sus graves pensamientos: ardientes y urgentes compromisos de ahora disciplinados, condicionan el altísimo afán; la convocatoria circularada al futuro lleva la rúbrica de sus vidas en garantía de forjarlo y merecerlo... Y acaba la ceremonia. El Caudillo y los consejeros nacionales, vinculados ya a la realización del supremo Destino, la encarnación legítima de España y del Imperio... Hoy reconocen la vieja Historia de la España una, de la España grande, de la España libre.

Ha sido entre piedras milenarias, cabe las almas abnitas de seres en santidad y en penitencia, estremecidos sus claustros por el aliento guerrero de las espadas triunfadoras y de las rojas flechas calientes de sangre.

Ayer se consagró la majestad del Caudillo; ayer se centró, en el incommovible pilar histórico de la España eterna, la más sólida, la más pura de las soberanías del Estado español... El Ejército, la Iglesia, la Falange heroica, sacrificada y viril en sus entrañas de pueblo, potestades y fuerzas triunfadoras sobre la lepra social que corroía a la sociedad cristiana, acuden a Dios, y ante El ponen de rodillas sus poderes, y le piden inspiración para sus obras, y le juran y glorifican Juez de sus infenciones y sus actos.

¿Qué pensar junto a grandeza tanta de la mezquindad vil de nuestros enemigos? En las radiantes horas de este amanecer, que a nuestros

combatientes esforzados les conforta en su guardia gloriosa, porque pone sobre sus rostros duros la caricia de una aura mística, elaborada para ellos por los santos y por los guerreros de hace mil años, no es cosa de afrentar al enemigo con la dureza que nos dicta la Justicia, sino tener para él un olvido que hoy la misericordia nos impone.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

SE ALQUILA local pequeño, en la planta baja de la casa número 26, de la calle J. A. P. de Rivera. Informarán, en Meléndez, 25. J-I

CASA, SE VENDE, en la Prospección, con salida a dos calles, amplio local para establecimiento u otra industria. Informarán, en Torres Quevedo, número 8. 10-a-4

LA ESPAÑA NACIONAL ANTE EL MUNDO

El reconocimiento del gobierno del Manchukuo se hizo ayer oficialmente En presencia de un representante del Emperador fué izada la bandera nacional en la Legación de España en Tokio

EL URUGUAY VA A RECONOCER AL GOBIERNO DEL GENERALISIMO

Londres.—Se afirma que el Gobierno del Uruguay reconocerá en breve al general Franco.

EL ALMIRANTE LACAZE, DE LA ACADEMIA FRANCESA, CON UNA COMISION, VISITA A DELBOS PARA PEDIRLE QUE SE RESTABLEZCAN LAS RELACIONES CON LA ESPAÑA NACIONAL

París.—"Le Temps" del día 28 publica la siguiente noticia: "Una delegación del Comité de acercamiento franco-español, bajo la dirección del almirante Lacaze, de la Academia francesa, antiguo ministro y presidente del Comité, ha sido recibida por el señor Delbos, ministro de Negocios Extranjeros.

La delegación ha expuesto al ministro que la prolongación de la guerra civil en España corre riesgo de comprometer gravemente nuestros intereses económicos en este país, al mismo tiempo que pone en juego los de nuestra defensa nacional.

Es patente, en efecto, que los productos que importamos normalmente de España para nuestras necesidades militares son producidos exclusivamente en las zonas ocupadas por el general Franco.

La delegación pidió, en consecuencia, que el Gobierno francés, siguiendo el ejemplo del Gobierno británico, reanude sin pérdida de tiempo las relaciones económicas con la España nacionalista.

EL RECONOCIMIENTO DE JURE DEL MANCHUKUO

Tokio.—Al reconocimiento de jure de la España Nacionalista por el Japón ha seguido el reconocimiento de jure del Manchukuo por parte del Gobierno del general Franco.

Según declaración oficial del ministro de Relaciones Exteriores japonés, ayer se verificó el intercambio de documentos oficiales entre el representante diplomático en el Manchukuo, Yuan Chentou, y el encargado de Negocios de la España Nacionalista, señor Del Castillo.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DEL MANCHUKUO EN TOKIO

Tokio.—El embajador del Manchukuo, hablando con los periodistas, declaró que el recíproco reconocimiento de la España Nacional y el Manchukuo ha sido una consecuencia lógica de la voluntad común de ambos países de continuar su lucha contra el bolchevismo, colaborando así en favor de la paz mundial.

El embajador agregó que, des-

pués del reconocimiento del Manchukuo por parte de Italia y de la España Nacional, se cambiarán varios aspectos en la política del país y que éste definirá su situación, sobre todo respecto a los demás países de Europa.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO DEL MANCHUKUO AL GENERALISIMO FRANCO

Tokio.—El general Chang, jefe del Gobierno del Manchukuo, ha declarado, con ocasión del reconocimiento de su país por la España Nacional, que el Manchukuo, junto con el Japón, Alemania, Italia y la España Nacional, lucharán sin descanso hasta la completa derrota del Komintern, enemigo mundial número uno, y así defenderán también a la civilización del mundo, inmediatamente después de estas declaraciones, el general Chang envió un telegrama al general Franco, en el que expresa su deseo de que puedan ser derrotadas en corto plazo las fuerzas comunistas de España.

EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DEL EMPERADOR, ES IZADA LA BANDERA NACIONAL EN LA LEGACION DE ESPAÑA

Tokio.—En presencia de un representante del Emperador del

Japón, del embajador, del delegado apostólico y representantes civiles y militares de las Embajadas de Italia y Alemania, subsecretario del ministro de Relaciones Exteriores del Japón, acompañado de numerosos altos funcionarios del mismo ministerio y otros representantes del Cuerpo diplomático, fué izada ayer la bandera de la España Nacional en la Legación de España.

La ceremonia resultó solemnisima.

Un misionero español bendijo la bandera, entregándola después al representante de España.

El señor Del Castillo expresó su agradecimiento a las personalidades que han intervenido en la ceremonia, añadiendo que al izarse el suelo japonés la gloriosa bandera española se ha levantado la voz de un pueblo que pide orden, justicia y paz.

El embajador de Italia le contestó diciendo que se sentía dichoso al asistir a una ceremonia en la que se realiza el simbolismo de la España Nacional, la España única, que lucha por la verdad contra la mentira. Cuando la bandera fué izada, el representante español, señor Del Castillo, invitó a los presentes a gritar: ¡Viva el Japón!, ¡Viva Italia! y ¡Viva Alemania!

DOCUMENTOS HISTORICOS

Las primeras páginas del Libro de Actas del Consejo Nacional de F. E. T. de las JON.-S

"Yo, el Jefe del Estado español, Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, declaro habilitado el presente libro de actas compuesto por docientos folios, para anotar las correspondientes a las del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS.—Burgos, 1 de Diciembre de 1937.—FRANCISCO FRANCO."

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA

"En la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Burgos, cabeza de Castilla, siendo las doce horas del día dos de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, Segundo Año Triunfal, se ha constituido el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nombrado por Decreto número trescientos ochenta y cinco de S. E. el Jefe Nacional y del Estado, de fecha diecinueve de Octubre de mil novecientos treinta y siete, teniendo lugar el acto en la Sala Capitular del Monasterio de Santa María La Real de las Huelgas.

Bajo la presidencia del Jefe Nacional de Falange Española y la Tradicionalista y de las JONS, Jefe del Estado Español y de los Ejércitos Nacionales de Tierra, Mar y Aire, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde, se han reunido los consejeros en presencia de una representación del Cuerpo Diplomático, prelados, generales, jefes del Ejército, autoridades civiles y militares y jefes de las JONS. Los nombres, tanto de los consejeros como de los testigos, figuran anotados al margen de este acta.

También asistieron al acto de constitución del primer Consejo Nacional, sendas representaciones de los heridos de guerra y las gentes del pueblo.

El Jefe Nacional declaró abierto el acto de constitución con estas palabras:

"Cúmplase lo ordenado por mí en el artículo cuarenta y tres de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en mis decretos."

Tras de lo cual, el secretario dió lectura al Decreto de constitución del Consejo y a los artículos treinta y seis, treinta y ocho, treinta y nueve, cuarenta y cuarenta y uno de los Estatutos.

Nuevamente habló el Jefe Nacional, para pronunciar, extendiendo la mano sobre los Santos Evangelios, el siguiente juramento:

"Ante Dios: juro dar me siempre al servicio de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España, vivir en la Falange Española Tradicionalista y conducirla como Jefe."

Luego del juramento del Jefe Nacional, tuvo lugar el de los Consejeros, propuesto por el secretario, con estas palabras:

"Ante Dios: ¡Juráis daros al servicio, con exactitud y vigilancia, milicia y sacrificio de la misma vida por la Grandeza Imperial de España?"

¡Juráis emplearos por entero en la misión que os encomienda los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para mantener el rango imperial de la Patria?"

¡Juráis lealtad a nuestro Caudillo, fidelidad estricta a sus mandatos, custodia de su persona y hermandad cristiana a los miembros del Consejo Nacional?"

Concluida la lectura el Secretario llamó uno a uno y por sus nombres a los Consejeros y éstos en pie y con la mano extendida sobre los Santos Evangelios, ratificaron tales palabras, pronunciando la siguiente fórmula:

"Así lo juro en el nombre de Dios sobre los Santos Evangelios."

El último a jurar, ha sido el Secretario.

La jura de todos los consejeros terminó con estas palabras del Jefe Nacional:

"Si así lo hicierais, Dios os lo premie y si no, que os lo demande."

Y luego añadió:

"Cumplido lo ordenado por mi artículo cuarenta y tres de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, declaro legal y oficialmente constituido el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con los deberes y privilegios que corresponde al Consejo."

Tras de lo cual, leyó un documento de orientación para las tareas del Consejo y dió los gritos de ESPAÑA, ESPAÑA, ESPAÑA, que fueron contestados por todos los consejeros con la de UNA, GRANDE Y LIBRE.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se dió por terminada la sesión extraordinaria, constituida del Consejo, firmando este acta el Jefe Nacional, quien convocó el primer Consejo ordinario que se celebraría a continuación, después de la recepción y despedida de las representaciones oficiales, que han asistido al acto."

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca

Circular inter-siendo de los Ayuntamientos la inmediata remisión de los Repartimientos de Rústica y Urbana para 1938, con apercibimiento de sanciones

Finalizado el día 15 de Noviembre próximo pasado el plazo reglamentario de la presentación de los documentos cobratorios de la Contribución Territorial, Rústica y Urbana, para el ejercicio de 1938 próximo, se recuerda a los señores Alcaldes, Juntas periciales y secretarios de los Municipios aún en descubierto, el cumplimiento de este importante servicio, previniéndoles, con carácter definitivo, lo siguiente:

1.º Será exigida la responsabilidad del primer trimestre de la contribución total asignada al pueblo, con arreglo al artículo 81 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y sin perjuicio de otras sanciones multuarias a

los individuos de los Ayuntamientos y Juntas periciales que no hayan efectuado la presentación de los Repartimientos de Rústica el día 10 del mes de Diciembre actual.

Igual responsabilidad corresponde cuando presentados los documentos y devueltos por defectos, no hayan sido remitidos nuevamente en condiciones de aprobación en la fecha indicada, o entorpezcan con la demora o errores indisculpables el servicio.

2.º Los señores Alcaldes de los municipios en régimen de Catastro incurrirán en la multa de cien pesetas, cuando teniendo en su poder en fecha oportuna los documentos que les envía esta Administración, demoren en las operaciones de confección de Patrones y Listas cobratorias y el envío de los mismos a esta Administración.

3.º Procederá esta Administración al nombramiento de Comisionados especiales que reconstruyan o confeccionen por cuenta de los señores Alcaldes y secretarios los documentos cobratorios de la contribución Urbana, imponiéndose al propio tiempo la sanción correspondiente.

Confía esta Administración en no tener que recurrir a los procedimientos indicados y que todos los municipios que se hallan en descubierto habrán ingresado sus documentos en las debidas condiciones de aprobación y efectividad el día 10 próximo citado.

Salamanca, 1 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, Encarnación P. Vicente Tapia.

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 2016